

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**  
**Período Constitucional 2020-2023**

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL (VIRTUAL)**  
 (Resolución 286 de 2020)

ACTA: 036  
 FECHA: 22 de Mayo de 2021  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:16 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 2:20 p.m.  
 PRESIDENTA: H.C. María Fernanda Rojas Mantilla  
 SECRETARIO: Neil Javier Vanegas Palacio

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista, registro de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas

Acta 27 del 23 de abril de 2021

Acta 28 del 29 de abril de 2021

Acta 29 del 30 de abril de 2021

4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones

5. Discusión Proyecto de Acuerdo:

Continuación segundo debate al Proyecto de Acuerdo 127 de 2021, “Por medio del cual se impulsan acciones para enfrentar la emergencia climática y el cumplimiento de los objetivos de descarbonización en Bogotá D.C.”

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

**Autores:** Claudia Nayibe López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá; Nicolás Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente.

**Ponentes:** Honorables concejales Martín Rivera Álzate (Coordinador), Pedro Julián López Sierra y Germán Augusto García Maya.

**Invitados:** Claudia Nayibe López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Nicolás Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C., y Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

6. Comunicaciones y varios.

**DESARROLLO**

**1. LLAMADO A LISTA, REGISTRO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**PRESIDENTA:** Tenemos sesión Plenaria del Concejo de Bogotá, entonces por favor, iniciemos el llamado a lista.

**SECRETARIO:** Con gusto señora Presidenta.

Con los buenos días para usted y los demás honorables concejales miembros de la Corporación, invitados de la Administración que nos acompañan e invitados de los entes de Control, funcionarios del Concejo de Bogotá y demás personas que nos siguen a través de los diferentes canales de comunicación del Concejo de Bogotá.

Siendo las 9:16 minutos de la mañana damos inicio a la sesión Plenaria Ordinaria del Concejo de Bogotá, el día de hoy sábado 22 de mayo de 2021, con el llamado a lista y registro de los honorables concejales así:

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Presidenta con su anuencia el concejal Rubén Torrado acaba de informar que está teniendo unos problemas de comunicación que si le permiten llamarlo inicialmente para registrarlo, mientras a ver si supera el problema de registro, entonces permítame un segundo concejal Samir, llamamos al concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, concejales SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO y EMEL ROJAS CASTILLO.

Presentaron excusa los honorables concejales MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO y CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN.

Presidenta, me permito informarle en este estado de la sesión, que se han registrado cuarenta (40) honorables concejales miembros de la Corporación, por lo tanto, hay quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los honorables concejales LUIS CARLOS LEAL ANGARITA y GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

De la administración Distrital: ENRIQUE GUZMÁN SILVA, Director de la Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales, delegado de la Secretaría Distrital de Hacienda y

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

PAULA JOHANNA RUÍZ QUINTANA, Directora Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos, delegada de la Secretaría Jurídica Distrital.

De los organismos de Control: JOSÉ RAFAEL TERCERO SANMIGUEL ROLDÁN, delegado de la Contraloría de Bogotá; FRANKLIN MIGUEL TRIVIÑO ÁLVAREZ, Personero delegado para el sector Ambiente; FREDDY CASTAÑEDA TRIANA, Asesor de Despacho del Veedor Distrital.

Intervenciones durante el llamado a lista:

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Debo rechazar, como rechazamos todas las agresiones en la represión que se ha dado en estas movilizaciones, también debo rechazar las agresiones físicas de que ha sido objeto el señor Secretario de Gobierno.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Rechazando los actos de violencia anoche de algunos vándalos en el CADE de las Américas. Este grupo ha estado todos los días, así que debemos rechazar el vandalismo y por supuesto, solidaridad con el Secretario de Gobierno que fue víctima de esos vándalos y es ahí cuando tiene que intervenir la Policía.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Siempre he rechazado los actos de violencia, vengan de donde vengan y en esta ocasión, rechazo la agresión contra el Secretario de Gobierno en la noche de ayer.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Rechazo a todas las manifestaciones de violencia, incluida la agresión de la que ayer fue víctima el Secretario Luis Ernesto Gómez, mientras hacía su trabajo. Bien por él, por perseverar en el diálogo.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Muy brevemente, reiterar la necesidad del diálogo, negar que ha habido abuso policial en el Portal de las Américas, y que hay un espacio popular de diálogo es muy valioso es obtuso, como es obtuso negar que también hay hechos de violencia y hay grupos de vándalos y hay sin duda alguna, un grupo pequeño que deslegitima y busca atacar el propósito de ese espacio popular y humanitario tan importante que se ha gestado y que por supuesto, contra estos grupos muy insignificativos y chiquiticos de violencia, pues hay que actuar como institucionalidad, necesitamos que los detengan, que los capturen, que los judicialicen,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

pedirle por supuesto, a la Administración que haya garantías para los ciudadanos que están pacíficamente, pero también para esos que están armando desorden y sin duda alguna buscan entre otras, permitir la intervención del ESMAD y de la Fuerza Pública y rechazar por supuesto, cualquier acto de violencia contra el Secretario de Gobierno que también, que le ha puesto la cara en representación de la institucionalidad.

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Yo creo colegas, que es muy importante que conversemos sobre la propuesta de sesionar en el Portal de las Américas, la próxima semana, ya tuvimos algunas reuniones, también ayer ocurrieron algunos hechos y me parece que ese ejercicio debe ser lo más consensuado, lo más concertado posible por todos los integrantes de la Corporación. Yo invito a que conversemos con calma sobre ese tema y que tomemos la mejor decisión, que compartamos mayoritariamente.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Señora Presidenta, dejando un poco la constancia de que voy a estar una hora ausente, alcanzaré a estar en la aprobación del orden del día, pero regreso después de que haga mi exposición.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Muy puntual, en relación a lo que ha expresado la Presidenta de la Corporación, yo le pediría que hagamos una discusión mucho más amplia con otros también sectores del Concejo que representan a la ciudadanía, toda vez que queremos conocer sus opiniones alrededor de la solicitud que se ha hecho de realizar una sesión en el Portal de las Américas, sobre todo porque con lo acontecido por ejemplo ayer con el Secretario Luis Ernesto Gómez es muy importante conocer cuáles son las garantías que tenemos de poder asistir, en particular de aquellos concejales que quieren ir y que por ejemplo, pertenecen a otros partidos que acompañan al Gobierno Nacional, como lo son mis colegas del Centro Democrático y que hay que poner también sobre la mesa.

Lamentablemente los ánimos están caldeados y así como hay ciudadanía que quiere dialogar pues otros no tanto y tenemos que pensar también en los demás.

Es una solicitud muy respetuosa, sobre todo porque sería muy importante dar garantías para que se pueda asistir presencialmente, de ser tomada esa decisión por supuesto por todo el Concejo de la Ciudad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Esa es mi solicitud, discúlpenme haberme tomado unos segundos de más.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Señora Presidenta, para solicitarle que aprobemos la proposición para la sesión del martes, de primera y pues si podemos digamos, dar esa discusión que me parece muy importante en la coyuntura que tiene la Ciudad.

PRESIDENTA: Perfecto Secretario, entonces con este quórum decisorio vamos a pasar al siguiente punto del orden día. Leamos el orden del día y luego, enseguida escuchamos algunas intervenciones que proponen modificación.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA**

El Secretario da lectura al orden del día transcrito inicialmente.

SECRETARIO: Ha sido leído el orden del día señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

¿Hay alguna propuesta de modificación?

Sí concejal Susana.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Yo sugiero que pasemos comunicaciones y varios al primer punto del orden del día, para que podamos discutir digamos, con tranquilidad y con serenidad la propuesta que hay de hacer la Plenaria el martes en el Portal de las Américas, entonces esta es la propuesta y de tener pues un acuerdo, ayer yo creo que hubo un acuerdo previo, pero hoy ya tendríamos que votar la proposición que se someta esa proposición a votación.

PRESIDENTA: Okay concejal Susana.  
 Concejala Lucía.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: No, yo estoy de acuerdo que primero salgamos del proyecto de Acuerdo como está el orden del día.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

PRESIDENTA: ¿Alguna propuesta adicional?

Concejala Andrea Padilla.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Presidenta gracias, yo si quisiera saber si se aceptara la propuesta de la concejala Susana, digamos que me parece sensata toda vez que sería el martes esta Plenaria ¿Cuál sería la fecha de tramitación final para concluir la discusión del proyecto de Acuerdo?, si hay como algún límite, si estamos afanados por tiempo.

PRESIDENTA: Vale concejala Andrea, frente a eso, tenemos la sesión Plenaria que sigue, sería la del 28 que es cabildantes que incluso nos están pidiendo la posibilidad de cambiarle la fecha, los mismos jóvenes ayer según la reunión que tuvimos, en principio está el 28 pero estamos estudiando la posibilidad de pasarla al 4 de junio, entonces digamos tendríamos esa y luego la del 31, sin contar la prórroga de las extraordinarias que hoy trajimos para poner en consideración, entonces digamos, no habría problema por sesiones disponibles, si esa es la pregunta que está haciendo.

Concejala Gloria.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Presidenta, yo sí había solicitado que se discuta la posible realización de la Plenaria. Si bien en mi concepto no se ha llegado a un preacuerdo porque hasta este momento no se ha firmado la proposición como tal por parte de la Mesa Directiva, sí creo muy importante contar con los insumos necesarios para tomar esa decisión, digamos sin tocar a fondo muchos elementos que seguramente legitiman la importancia de que la institucionalidad, en este caso que el Concejo de Bogotá esté cerca de la ciudadanía, no deja de preocuparme hechos como los acontecidos en la noche anterior, en donde corrió riesgo seguramente la integridad del Secretario de Gobierno. Variables Presidenta que seguramente muchas veces se salen de las manos, poder manejar la situación cuando hay muchas más personas presentes, con toda la voluntad lo hacemos, lo hicimos en la Plaza de Gobierno, en la Plaza de Bolívar, pero hoy la situación es completamente diferente y reitero, algunos seguramente de mis colegas y en el marco del respeto pues han venido liderando procesos y acompañan estas causas, otros piensan diferente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Pienso particularmente en ellos porque también le han puesto la cara a la ciudadanía en otras instancias de participación, pero imaginemos cuando hagamos el llamado a lista y alguno de los colegas por ejemplo diga Centro Democrático presente y quieran votar algo en sus cabezas, en sus caras, ¿quién va a manejar eso?, si no vamos a tener ningún esquema de seguridad presente porque si lo hacemos vamos a generar todavía más tensiones.

Yo llamo la atención sobre ese tema puntual, por ejemplo, que tiene que ser tan bien contemplado y pedirles a las demás bancadas del Concejo de Bogotá que seguramente no se expresaron ayer que también nos hagan saber ¿Qué piensan al respecto? Porque lamentablemente quiero decirlo, los ánimos están muy caldeados sin darle la razón a unos y otros como nos han querido ver.

Muchas gracias Presidenta, en ese sentido, pediría que abordemos este asunto sobre todo porque de realizarse y de que las mayorías voten una proposición que pueda que se ponga en consideración, que aún no está firmada reitero, usted tendría junto a la comisión que señalaba ayer, podía constituirse, garantizar obviamente que todo se desarrolle de la mejor manera y que se pueda contar con la logística necesaria.

PRESIDENTA: De acuerdo concejal Gloria.

Concejal Lucía Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Bueno Presidenta, primero creo que debemos evacuar el proyecto de Acuerdo y estoy completamente de acuerdo con lo que plantea la concejal Gloria, no es como está escribiendo, concejal Carlos Carrillo, yo creo que tiene que respetar a los concejales que piensan distinto. Nosotros primero, no llevamos 200 años en el Concejo y hemos salido a las localidades, incluso mucho más que este Concejo que nos ha tocado desde la virtualidad, pero no es momento de ir a caldear los ánimos, cuando unos poquitos concejales han estado animando allá y han estado incluso en contra de que estuviera el Secretario de Gobierno.

Yo creo que aquí no sirven los mártires y no estoy de acuerdo que por ahora hagamos sesión en el Portal de las Américas, no es el momento, no es el momento y varios concejales de Bogotá están de acuerdo conmigo en que no es el momento, no es de espaldas a la ciudadanía, no es no escucharlos, no es un momento de sensatez, es

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

un momento de escuchar, claro y tenemos un recinto del Concejo de Bogotá que también es recinto de la Democracia, que también podemos escuchar allá todos. Entonces Presidenta también llamo a su sensatez de que no es momento para hacer eso, no le tenemos miedo a nadie concejal Carrillo, absolutamente a nadie, pero no es el momento o les pareció respetuoso lo del General Gómez, o les pareció respetuoso lo del Secretario de Gobierno, de mí misma bancada una persona, un concejal, no quería que se hiciera el PMU allá en la Plaza de las Américas, entonces no contribuyamos a la polarización, escuchémonos aquí hay cuarenta y cinco voces, todas iguales de respetables.

Gracias Presidenta.

SECRETARIO: Presidenta su venia para registrar al concejal Leal, es tan amable.

PRESIDENTA: Secretario por supuesto.

SECRETARIO: Concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA.

PRESIDENTA: Había pedido una aclaración la concejala Muhammad.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ (moción de aclaración): Sí quería de pronto como rectificar la palabra que utilicé frente a lo que dijo la concejal Gloria Díaz de que había un preacuerdo, esa no fue tal vez la mejor palabra, digamos que lo que hubo ayer fue una deliberación inicial para llegar a una propuesta más o menos moldeada, pero tiene toda la razón, no escuchamos ayer a muchas bancadas, me parece que esta es una decisión que se tiene que tomar con tranquilidad y estoy de acuerdo que escuchemos a los colegas y las colegas para buscar obviamente las garantías, yo daré mi posición, pero quería hacer esa aclaración concejal Gloria.

PRESIDENTA: Concejala Luz Marina.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Gracias Presidenta, bueno, en igual sentido que lo que acaba de decir la concejal Lucía Bastidas, yo con todo respeto concejales yo soy muy respetuosa de la opinión de cada uno de los concejales, yo entiendo que cada uno de nosotros tenemos nuestra manera de pensar, de actuar y de sentir, pero en cuanto a esa sesión señora Presidenta ¿Quién le va a garantizar la seguridad a los concejales? Ustedes vieron lo que ocurrió con el Secretario de Gobierno, muy bien iba

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

él con sus buenos oficios, quería ir a hacer las veces de consolidar, hablar con la comunidad y fue también apedreado ahí y el General de la Policía, entonces ahorita en este momento cuando nadie quiere saber nada de la clase política, yo creo que no es el momento Presidenta de irnos allá exactamente al Portal de las Américas.

Yo soy muy respetuosa concejal Carrillo, pero también hay que respetar eso, yo creo que no hubo período en que se trabajó más en las localidades que el período anterior doctora Lucía Bastidas, salimos a las localidades cada mes y me encanta ir a las localidades, trabajar con la gente, gestionar, porque mis votos no son de tomarme una foto en *Twitter*, sacarla y publicarla y estamos allí con la comunidad, sacar una foto y ganar electorado a punta de redes sociales, ese electorado no es el mío, ni tampoco me voy a prestar para hacerle protagonismo electoral a campañas políticas ahorita.

Entonces con todo respeto, yo creo que hay que recibir las opiniones de todos los concejales que no quieren ir a hacer esa sesión allá al Portal de las Américas.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: A usted concejala Luz Marina.

Sigue en la lista la concejal Diana Carolina.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Gracias Presidente, yo también quisiera pronunciarle en el mismo sentido de la concejal Bastidas, Gloria Elsy y la concejal Luz Marina, me parece que en este momento en un sitio o en un sector donde hemos visto cómo se ha venido concentrando el vandalismo y cómo en este momento se han venido tomando este punto, pues no creo prudente que nosotros como concejales donde ni siquiera lo que hemos visto registrado en las redes, ha sido de manera pacífica, yo lo que he podido observar es que aquí de esos lugares han sacado al Secretario de Gobierno, han sacado al General de la Policía, al Comandante de la Policía o sea ¿Quién nos dice que a nosotros no nos van a sacar? Cuando lo que la mayoría manifiesta es inconformismo inclusive con los políticos.

Yo creo que no es prudente en estos momentos proponer una sesión en el Portal de las Américas, no estoy de acuerdo y, de todas formas, si la mayoría de los concejales están de acuerdo, no tendría ningún problema en que se llevara a cabo, pero de mi

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

parte no estoy de acuerdo con que se lleve a cabo y se lo manifesté a usted en el momento en que hicimos la reunión de Mesa Directiva, entonces esa es mi postura Presidenta.

PRESIDENTA: Sigue la concejal Ana Teresa Bernal y creo que con esto podemos cerrar las propuestas del orden del día con la intervención de la concejal Marisol Gómez.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Gracias Presidenta, yo quiero referirme al tema digamos de manera respetuosa, en el sentido que entiendo digamos los temores que pueda haber por parte de algunos y algunas concejales y concejales, pero quiero contar de alguna manera la narrativa que nosotros hemos vivido como concejales que hemos estado yendo al Portal de las Américas. Cuando fuimos la primera vez, hubo primero una previa conversación con quienes están en el Espacio Humanitario porque allí se vive un proceso en el que hemos tenido una interlocución, allí hay un Espacio Humanitario, hay unas personas que están allí digamos, al tanto de todas las situaciones que se están viviendo, allí construyeron un escenario en donde se mueve el arte, donde se mueven primeros auxilios, en donde se mueven las mamás de los jóvenes.

Entonces cuando llegamos allí, ellos primero se reunieron y dijeron, vamos a conversar con unos concejales que están interesados, Susana y Diego Cancino habían estado muy pendientes en una de las noches más dolorosas donde hubo mayores situaciones de violencia y luego fuimos los seis concejales que estamos en este Comité de Derechos Humanos y hubo una previa conversación. El día que se hizo la rueda de prensa, que fueron todos los medios había un escenario de tranquilidad, un escenario de tranquilidad, un escenario de diálogo, de música y el problema fue que no hubo una previa conversación para llegar de una vez con el PMU en donde está el General, digamos hubo una situación de agenda en la que no hubo diálogo y fue lamentable y puede ser una casualidad que el Secretario no haya querido tener esa intención y que haya llegado de un momento a otro pero generó una situación de tensión en una localidad en donde se vive tensión todas las noches porque es que la gente no ha podido dormir desde el 28 de abril por las situaciones que se presentan en la noche.

Entonces lo que considero es que, si hay un previo diálogo, ya de hecho el Veedor ha convocado una Audiencia allí, yo creo que es importante que esa Audiencia se haga,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

que se converse con la gente, yo creo que el Concejo de Bogotá está llamado a contribuir en el desescalamiento de esta situación de conflicto, no estoy de acuerdo con lo que ha sucedido con el Secretario anoche, obviamente con ninguna forma de agresión, pero creo que podemos contribuir a que haya un diálogo y que haya una escucha a la población de estas localidades para que haya un mejoramiento de las condiciones de convivencia en este lugar de la Ciudad, pero hay que escuchar lo que ha pasado, porque lo que hemos denunciado de las situaciones de violencia, de tortura, de muchas situaciones de agresión a la población no es mentira y obviamente que la agresión que se ha presentado contra el Secretario es muy lamentable pero eso no puede borrar todos los días que la gente ha vivido de mucha tensión y de mucho sufrimiento en esta localidad.

Entonces yo considero que es importante que el Concejo, obviamente con todas las medidas que haya que tomar, pero sobre todo con un previo diálogo participe de este escenario de diálogo para resolver esta situación de conflicto en la Ciudad.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Perfecto, vamos a dar la palabra a los dos concejales que quedan pendientes y cerramos esta discusión sobre el orden del día ¿Les parece? Para que avancemos. Entonces después de la concejal Ana Teresa creo que estaba la concejal Marisol Gómez, el concejal Forero y el concejal Julián Rodríguez que quiere también hacer una moción.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Presidenta gracias, yo entiendo que estamos en esta discusión porque estamos pendientes de si se pone a votación o no una proposición de la Colombia Humana, usted me corrige por favor si estoy equivocada para hacer una sesión Plenaria en el nuevo Puerto de Resistencia en Bogotá, yo lo que creo Presidenta, es que lo lógico es que esa proposición se ponga a consideración de la Plenaria, con todo lo que llevan los concejales porque cuando nace una idea pues nace por algo y también cada Concejal en su libre decisión decide si quiere ir o no la Plaza de Bolívar, vamos a suponer que se imponga el sí -al Portal de las Américas, perdón-, vamos a suponer que se imponga el sí, también está la opción para quienes temen problemas de seguridad, asistir de manera virtual.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Como lo que ocurrió cuando hicimos la sesión en la Plaza de Bolívar, entonces me parece que alternativas hay y que lo que procede es simplemente poner a consideración de la Plenaria la proposición de la Colombia Humana porque creo que están en todo su derecho, de hecho, nosotros traemos a este Concejo todo tipo de cosas y no me parece que se deba excluir ninguna proposición, para eso está la votación Presidenta.

Dicho eso Presidenta, pues votemos la proposición y que se imponga la democracia como repetidamente oigo decir en el Concejo.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Marisol ya le respondo.

Concejal Forero.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Muy brevemente Presidenta, yo entiendo y sé que quienes están sugiriendo que vayamos al Portal de las Américas, obviamente están bien intencionados pero Presidenta, yo creo que lo que ha pasado con el señor Secretario de Gobierno y con el señor General de la Policía Metropolitana pues hace ver de que no sería prudente en este momento ir seguramente a caldear un poco más los ánimos, porque además usted sabe, estamos en una situación bastante polarizada en el país donde la gente muchas veces no está viviendo el momento, lamentablemente y por el solo hecho de pertenecer a un determinado partido político pues de lado y lado hay acusaciones, hay agresiones y no sé si sea lo más conveniente en este instante plantear la posibilidad de que vayamos al Portal las Américas.

Yo celebro el ejercicio de salir a las localidades, cuando era Presidente de la Comisión del Plan también lo hice, salimos varias veces, entonces eso yo lo celebro Presidenta y me parecería muy positivo eso que usted ha venido haciendo y otros lugares donde no haya una tensión tan grande, en donde no se presente una polarización tan efervescente pues que lo hagamos, pero tal como están las cosas en este momento Presidenta, creo que en lugar de servir como un elemento moderador, lamentablemente a pesar de que sé que no es la intención de ninguno de nosotros podríamos convertirnos en un catalizador de nuevas violencias. Por esa razón yo

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Presidenta entendiendo la buena intención de las colegas no acompañaría esa proposición.

PRESIDENTA: Perfecto, el concejal Julián dice que no intervendrá.

Concejal Laserna y para el concejal Celio, sí estamos en la discusión del orden del día, todavía no lo hemos puesto en votación.

DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Gracias Presidenta.

Mire yo normalmente no intervengo en estos espacios pero me parece que esto es un tema muy importante, yo creo que quizás el principal reclamo de la mayoría de la gente que se está manifestando en todas las calles de Colombia es que la institucionalidad no los escucha y yo entiendo que hay riesgos para todos de ir a hacer esa sesión en el Portal de las Américas pero creo que para los que estemos dispuestos de esta Corporación es un riesgo que vale la pena tomar, porque abrir esos canales es la única forma de empezar a entender lo que ha llevado a tanta gente a la calle en estas últimas semanas, es la única forma de verdad, de mandar un mensaje que nosotros que somos los representantes de la ciudadanía siempre estamos dispuestos a escuchar y que si ellos por “x” o “y” razón no se sienten cómodos con acercarse a la Corporación, como se ha ofrecido o se ha sugerido en el pasado, pues nosotros sí estamos dispuestos a hacerlo.

g

Entiendo perfectamente que haya unos concejales que no quieran asistir, pero creo que como Corporación deberíamos hacerlo.

PRESIDENTA: Aun no hemos votado el orden del día, pero vamos a cerrar entonces ahora sí con estas dos intervenciones para que pongamos en consideración el orden del día.

Concejala Susana Muhammad y concejala Lucía Bastidas y les pido que luego pasemos ya a realizar la votación de orden del día.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Gracias Presidenta, entonces ahora sí me voy a referir al fondo del asunto, yo quisiera como llamar la atención a la siguiente situación, independientemente del Paro Nacional que es un proceso de legítima protesta, lo que ha ocurrido y las consecuencias de estos 23 días en esa zona de la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Ciudad, es catastrófico para la población. Allí en este momento hay una emergencia social y humanitaria profunda, y si nadie atiende esto sistemáticamente, esto va a ser un riesgo para toda la Ciudad, porque es que tenemos una población que ha vivido prácticamente y lo tengo que decir así en un estado de guerra, es una zona de guerra, cuando usted tiene tanquetas en frente de su casa, cuando a usted le rompen vidrios, cuando usted está todos los días pensando si su hijo va a regresar o no va a regresar, cuando usted no puede tomar el transporte público, cuando usted no puede dormir porque hay helicópteros sobrevolando y porque hay aturdidoras y gases, cuando hay rabia que se está concentrando en la población de esta situación.

Yo creo, esta población hasta antes de ayer que llegó el PMU no había tenido presencia de ninguna institución pública a profundidad, a abordar la situación, ni siquiera las alcaldías locales, por esta misma situación que estamos viendo hoy de temor de ir a la zona, pero si nosotros como Concejo de Bogotá hoy no llegamos a hacer ese respaldo a la población para que el Gobierno responda, yo creo que no estaríamos cumpliendo nuestra misión democrática para que desescale esta situación que entre más tiempo pase sin ser atendida, es que 23 días es mucho tiempo, pues va a ser peor.

Para aclarar algunas cosas, nosotros haríamos una Plenaria en el marco de una Audiencia Pública citada por la Veeduría, la situación que se ha presentado con el Secretario de Gobierno es porque allí no se ha creado ninguna metodología, el Secretario llegó a poner un PMU sin consulta y sin legitimar, el Estado ha faltado 23 días y de pronto aterriza con un Puesto de Mando Unificado sin consulta y un solo Secretario se para en frente de la plaza a poner la cara, sin ninguna metodología, eso sí que es una locura, eso es un riesgo inmenso, lo que está haciendo el Secretario y a tratar pues él mostrar que está comandando a la Policía y que está comandando un operativo en una situación súper compleja, sin metodología, sin métodos.

Él ayer se puso en la plaza a abrir el diálogo, cuando yo llamé al Espacio Humanitario saben ¿Qué fue lo que me dijeron? Me dijeron hay filas, todo el mundo quiere hablar con el Secretario, ya, pero eso no tiene ninguna metodología, llega las 9:00 de la noche, no todo el mundo ha podido hablar con el Secretario, bueno ahí hay un tema porque no hay reglas claras, no hay metodología, es llegar a irrumpir al espacio sin garantías de ningún tipo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Lo que nosotros estamos proponiendo es una Audiencia Pública que la Plenaria del Concejo acompaña en su papel de garante de los compromisos que asuma la Administración, no es un debate de control político nuestro, no somos los protagonistas, pero institucionalmente nos ponemos del lado de la gente a escuchar, allí van a estar todas las posiciones, allí van a estar los vecinos que se han visto afectados por no tener transporte público, que se han visto afectados por el ESMAD que se han visto afectados por la situación de guerra que se ha creado y lo que haría el Concejo con la Veeduría realmente es traer a la institucionalidad a que responda y que escuche la situación y abra unos canales concretos para hacer una resolución integral de esta situación.

Es que la población está desesperada y sola en este momento. y el PMU es importante pero no resuelve la profundidad de lo que está pasando allí, entonces yo quería dejar eso, hay un acuerdo, el Espacio Humanitario es un espacio dentro de la plaza del Portal que tiene unas reglas, unas reglas de no violencia, es liderado por mujeres, ahí le hablo a las 15 mujeres del Concejo, estas mujeres han armado una olla comunitaria, un proceso de diálogo, unas asambleas absolutamente solas, rodeadas todos los días por el ESMAD, en medio de esas condiciones de seguridad ellas están abriendo un espacio democrático, yo creo que este Consejo las tiene que respaldar, porque no tienen el privilegio de no hacerlo, no tienen el privilegio de decir que mi seguridad está en riesgo porque es que ahí es donde viven, ese es su territorio, ese es su lugar y han tratado de abrir un esfuerzo de derechos humanos, un esfuerzo de generar unos pliegos de resolución, un esfuerzo de traer a los jóvenes al diálogo, un esfuerzo de crear paz en medio de semejante violencia y ha sido muy duro, ellas están hasta las 3:00 de la mañana, han instalado puestos de primeros auxilios para atender a los heridos, desde la lógica humanitaria, sin pensar que el uno es un vándalo o el otro es lo que sea, no es porque son personas que están cayendo en la mitad de un conflicto.

Han estado hasta las 2:00, 3:00 de la mañana todos los días durante 23 días, hasta que el último herido no sea atendido, han hecho búsqueda de las personas desaparecidas y el Concejo de Bogotá no es capaz de presentarse en una tarde para respaldar a las voces del territorio que quieren abrir los procesos democráticos por el miedo a la violencia pero es que esa es la situación de nuestra Ciudad, esa violencia es el contexto de la población y si nosotros no somos capaces de sentarnos allí en medio de esa violencia porque cómo la vamos a desescalar si no estamos allí, cómo la vamos a atender. Claro, hay riesgos y yo escucho y entiendo a los concejales y

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

concejales y entiendo la polarización política y la dificultad. Si yo estuviera en el lugar de algunos compañeros de algunos partidos, yo entiendo es difícil y tal vez podríamos utilizar una estrategia para garantizar y proteger eso, porque los escucho, no lo tomo de forma ligera ni arbitraria, pero si en este momento el Concejo de Bogotá no llega a donde más se necesitan garantías ¿Quién va a hacerlo? ¿Quién va a estar allí? La Audiencia va ir de todas formas, vamos a estar el Comité de Derechos Humanos del Concejo y va estar la Veeduría Distrital, asumiendo esos riesgos, pero generando esas garantías.

¿Qué hemos hablado con el Espacio Humanitario? Que estas mujeres, este espacio nos va a recibir oficialmente en su espacio, es como ir a su casa y vamos a hacer antes de empezar la Plenaria, una interlocución con estas mujeres que nos van a hablar de las reglas de ese espacio y nos van ayudar a generar la legitimidad para estar allí, obviamente, no podemos estar hasta tarde, yo creo que ese es un tema que debe empezar tipo 2:00 y terminar máximo a las 6:00, más no podemos porque se presentan las escaramuzas sistemáticamente que ya será un debate de control político porque como lo dice el concejal Julián Rodríguez durante 23 noches son los mismos que llegan a partir la manifestación y 23 días después no son detenidos, yo no entiendo eso y tenemos que armar es una guerra contra la población.

Entonces yo llamo al Concejo a que asumamos esta responsabilidad histórica, yo creo que esto sería un gesto que va a tener una correa de transmisión a toda la Ciudad, que va abrir canales entre la atmosfera, nosotros vamos a ser con la Veeduría, garantes de que los canales para que el tema responsable entre la Administración y esta población se abra para empezar a resolver los problemas, ese es todo el objetivo y vamos a ser garantes a través del control político que a lo que se comprometa la Administración de frente y de cara a la ciudadanía, es que nadie le da la cara a la ciudadanía por lo que está pasando, entonces se cumpla esa situación.

Yo lo dejo ahí Presidenta pues para mostrar un poquito ¿Qué es lo que está pasando? Y que creo que es un momento en donde hay que estar con la población, entendiendo las diferencias políticas pero que esto ya sobrepasó el problema de las diferencias políticas, que lo que hay es una crisis humanitaria y social profunda que si nadie la atiende urgentemente lo único que va hacer es escalar hasta situaciones como la que ya vimos hoy, que no quiero ni repetir porque es un hecho escabroso lo que encontraron en Kennedy el día de ayer.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

PRESIDENTA: Gracias concejala Susana.

Concejal Lucía Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Gracias Presidenta.

Lo primero, todo tiene dos caras de la moneda, Susana habla de los que están en la manifestación y son una minoría y los vecinos con los que he hablado allá en la zona, estuve en el Portal de las Américas, todos los días, bueno. no todos los días he ido tres veces, también están aburridos de los que están manifestándose porque les ha tocado ver la quema de buses, la quema de llantas, el que les toque caminar horas para ir al transporte, esos que son una gran mayoría tienen miedo de hablar con los que se están manifestando y no voy a llorar por eso, pero me duele verlos, niños que no pueden salir de sus casas, que no pueden ir al parque, aquí ningún Concejal tiene miedo, queridos concejales que han planteado que miedo, que los entienden y que pobrecitos, no señores, no hemos dicho que no queremos ir al Portal de las Américas, sino que no es el momento.

Entonces esa otra población Presidenta entonces, es que eso es lo que nos está pasando, estamos interesados en los 5 mil o 10 mil o 20 mil que se están manifestando unos pacíficamente, otros no, ¿y el resto? Ayer hablaba con la mesera de un restaurante y todos los días de la 100 con 15 a Bosa les ha tocado irse a pie porque los que están protestando acabaron con el transporte, ah, que son unos ladrillos, que son una estructura, claro en la que se mueve el estrato 1, 2, y 3, y esos están candados, tengo miles de testimonio que voy a empezar a sacar de que la gente está mamada del paro, claro que nosotros tenemos que escuchar, pero ¿Tenemos que escuchar solamente a los que están protestando? ¿Solamente a esos? ¿Nos interesa solo esos? Pero saben qué pasa, tienen miedo las mayorías tienen miedo, porque quemar buses, extorsiones, vimos un video que a algunos les pareció que era un Policía, no señores son vándalos que en Bosa dicen: “por aquí no pasan las motos, por aquí no pasan las bicicletas porque o si no las quemamos”. ¿Eso es protesta? Eso no es protesta.

Vieron el informe de Edward Porras de Caracol donde dice que en un parque se están encontrando y les están dando plata y cómo hacen, ¿está la FARC y el ELN detrás de algunos? Sí. Reconozcamos todas las caras de la moneda, miren lo que se dio cuando

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

se iba a discutir el proyecto sobre la reforma de la Policía que no puede hacer el Concejo y que no se pudo hacer y empezaron a agredir a unos concejales, ¿eso lo hacen los mismos concejales?, pregunto yo, entonces por favor, por favor, claro que los judicialicen y que los metan a la cárcel, entonces cuando los cogen la turba dice no es que estaba el angelito, no, si hubiera actuado la institucionalidad no tendríamos 136 estaciones de Transmilenio dañadas, 53 totalmente inservibles, la gente tiene miedo ¿Han visto los videos que pongo todos los días de las Américas pero no de los que están protestando sino de los otros? Todo tiene dos caras de la moneda.

Aquí nadie tiene miedo, si tuviera miedo pues no habría candidatos al Concejo y no se ganarían o perderían las elecciones, no aquí el miedo no inunda a ninguno de los 45 concejales y les digo, el Concejo de Bogotá tradicionalmente, usted lo sabe María Fernanda, en el Gobierno anterior cuántas sesiones hizo de Plan de Desarrollo, Forero en la calle, muchísimas, dos o tres a la semana ¿Sí o no? claro que sí y todos, pero por favor, ayudemos, ¿de verdad queremos resolver los temas de la Ciudad de todos?, ¿o nos interesan solamente unos que están protestando?, todos. Se nos olvida vuelvo y lo digo el Covid por Dios, han visto los empresarios desesperados, han visto a los comerciantes quebrados, la gente que quiere ir a trabajar, entonces esos no nos importan porque no están protestando, porque no están en el Portal de las Américas todos los días, esto es mucho más grande de los mil, 2 mil, 5 mil, 10 mil, 15 mil que están protestando, no hay unos que no quieren y entonces los catalogamos de uribistas, de fascistas porque no quieren manifestarse, pues no señores, hay unos que no quieren.

Entonces yo sí les pido respeto, aquí miedo no tiene nadie, absolutamente nadie, si queremos, por ejemplo, me contaron, yo no estuve en la Plaza de Bolívar que algunos que llevaron la Policía de Civil, otros decían mire ese es Policía está de civil, a ustedes les parece eso colegaje, ¿les parece respetuoso? Yo nunca he tenido Policía ni quiero tenerla, no quiero escoltas, no, pero los que lo tienen es legítimo y entonces tenían que tratar, ah miren ese es Policía del Concejo y está de civil para echarle la gente encima ¿Eso les parece bien? ¿Les parece constructivo? ¿Les parece democrático? ¿Les parece responsable? O queremos que maten a algún Policía del Concejo o que maten a un Concejal para que estemos felices ¡Por Dios! Mi llamado es a la sensatez y aquí son tan importantes como esa minoría escandalosa que está protestando, como la mayoría que no está protestando y que quieren decir, déjennos por favor, queremos

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

trabajar, queremos salir, queremos que no nos cataloguen, la gente prefiere quedarse callada y no opinar porque les da miedo.

Los del parque de las Margaritas también estuve con ellos ayer, me decían tenemos miedo Lucía, miren lo que hicieron acá, después vino Integración Social y estamos recuperando, pero tenemos miedo de los que están protestando y nos acusan a nosotros, por favor, haga algo por nosotros, entonces todo tiene dos caras de la moneda y les pido respeto por los que piensan de manera diferente. Aquí ya hubo un precedente en la discusión de ese proyecto en la Comisión de Gobierno y entre los mismos que piensan igual se empezaron a echar, tome ¿Qué dijeron? El Concejo no quiere respetar a las víctimas, el Concejo no quiere, entonces esto es mucho más allá Susana, esto es mucho más allá Ana Teresa que dijo que algunos tenían miedo que sienten miedo.

Ninguno de los 45 tiene miedo porque si no, no estarían aquí, punto.

Entonces miremos los momentos, la pertinencia, la responsabilidad y sí lo escribí en el chat interno del partido Verde, algunos quieren *show* a costillas de los otros, a costillas de decir, ese es Policía del Concejo y está vestido de civil, pues no, respeto por todos, respeto por todos. Muchas gracias.

**PRESIDENTA:** Colegas, especialmente los concejales Argote y Celio que pidieron el uso de la palabra, les voy a proponer esto, yo había dicho que para que avanzáramos en la sesión y en el orden del día, dejáramos hasta ahí las intervenciones no quiero coartar digamos lo que ustedes tengan por decir que además sé que nos va ayudar a esta discusión, pero les propongo, votemos el orden del día con la modificación propuesta para que demos este debate. Las intervenciones que se han dado han sido de fondo, yo creo que están planteando digamos un poco las perspectivas distintas que hay en torno a este tema y todas tenemos que escucharlas. Yo tengo la mía, pero yo tengo que escuchar todas y tengo que garantizar que si hacemos esa sesión sea un proceso concertado del Concejo y digamos que el Concejo tenga el lugar y el espacio también que amerita este momento.

Entonces les propongo al concejal Argote y al concejal Celio que enseguida de la aprobación del orden del día, independientemente del resultado, les doy la palabra

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

para que puedan hacer su intervención ¿Les parece? Pero creo debemos aprobar el orden del día y luego de acuerdo a eso definimos.

Concejala Marisol no tenemos proposición en este momento, por eso es importante dar esta discusión y saber cuál va a ser el procedimiento y finalmente pues sí, nos va tocar votar y de acuerdo a esa decisión pues hacemos lo que esa decisión mayoritaria defina.

Entonces voy a someter en consideración el orden del día con la modificación propuesta por la Vicepresidenta Gloria Díaz, por la concejala Susana Muhammad, creo que también Diego Laserna, yo creo que hizo esa modificación.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Presidenta le pido que repita entonces qué es lo que vamos a votar porque yo ya me perdí, qué pena.

PRESIDENTA: Exacto, por eso es importante que aclaremos esa parte, vamos a votar apenas el orden del día con una modificación que han presentado varios concejales y es que adelantemos el punto de comunicaciones de varios para que demos esta discusión, porque hoy en este momento no tenemos proposición, o sea hoy entra proposición frente al tema del Portal de las Américas, y si no la aprobamos hoy, de plano cerramos la posibilidad de hacerla la próxima semana, porque no tenemos Plenaria sino hasta el 28 que es lo del Cabildante y yo también quiero dejarles mi impresión. Yo siento que este es un tema muy sensible que no podemos decidir a las carreras y que amerita esta conversación que estamos teniendo.

Entonces con la modificación propuesta ponemos en consideración el orden del día.

SECRETARIO: Cuando usted lo disponga puede cerrar la votación, Presidenta.

PRESIDENTA: Entonces colegas vamos a cerrar esta votación, ¿alguien habló? ¿Quién? ¿Algún concejal quería por voz dejar su voto?

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Sí Presidenta, apruebo por voz.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

PRESIDENTA: Perfecto concejal Julián alcanza a quedar ahí. Entonces cerramos ahora sí la votación Secretaria, en el chat el último concejal que pronunció su voto fue el concejal Laserna.

SECRETARIO: Perfecto Presidenta, vamos a iniciar el conteo.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Presidenta me permito informarle que se han registrado treinta y seis (36) votos a través del chat por el SÍ, más un (1) voto por voz del concejal Pedro Julián López por el SÍ para un total de treinta y siete (37) votos por el SÍ a la aprobación del orden del día con la modificación puesta en consideración por la Presidencia de que el punto de comunicaciones y varios sea el primero en ser desarrollado en esta sesión, siendo las 10:29 minutos de la mañana quedó aprobado el orden del día con la modificación.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario.

Aprobado el orden del día pasamos al siguiente punto.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Presidenta, disculpe tuve un problema con el sistema y no alcancé a votar, pero de todas maneras mi voto iba a ser SÍ.

PRESIDENTA: Perfecto concejal Ana Teresa usted deja constancia de su voto por voz.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta dejamos constancia del voto por voz de la concejal Ana Teresa Bernal Montañez por el SÍ a la aprobación del orden del día con la modificación.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Entonces pasemos al siguiente punto del orden del día que sería el de comunicación y varios.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

**3. COMUNICACIONES Y VARIOS**

PRESIDENTA: Entonces vamos a respetar el mini acuerdo que habíamos hecho con el concejal Argote, con el concejal Celio y el concejal Cubides.

PRESIDENTA: Secretario me recuerda el orden.

SECRETARIO: Presidenta, estaba el concejal Argote, el concejal Celio Nieves, el concejal Cubides y ahora está el concejal Carrillo también.

PRESIDENTA: Concejal Argote ¿Nos escucha? Perfecto, adelante.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Bueno pues yo no voy a intervenir todavía, yo lo que voy es a preguntar a la señora Presidenta ¿Qué es lo que vamos a discutir? ¿Qué es? ¿Dónde está la proposición? Quiero ver la proposición, quiero conocerla ¿Cuál es la proposición que se hace? ¿Cuál es el carácter de la Plenaria que se propone? Quiero conocer eso y ya luego de que conozca la proposición porque no la he visto, no la han leído, entonces yo no tengo una proposición, eso no quiere decir que no tenga una posición, tengo una posición por supuesto, pero le pido con una moción de orden que presente la proposición que vamos a discutir sobre lo que se sugiere que haga el Concejo el próximo martes y luego sí, conocida la proposición me inscribe para participar y para dar mis opiniones sobre ese hecho. Gracias.

PRESIDENTA: Yo creo que me parece importante la pregunta, yo ya lo había mencionado pero hay que hacer más énfasis concejal Argote, es lo siguiente un poco como se han dado los hechos, fue una solicitud de seis concejales que forman parte del Comité de Derechos Humanos, el 18 de mayo, en esa solicitud dicen que un poco en la línea de lo que desarrollamos en la Plaza de Bolívar el 8 de mayo donde fuimos a escuchar a la ciudadanía que participaba en las manifestaciones, solicitan que hagamos un ejercicio similar en el Portal de las Américas.

Entonces en atención a esa solicitud y solicitan que se haga a través de la Mesa Directiva. En este momento no hay una proposición firmada por la Mesa Directiva porque hay distintas posiciones y no hay otra proposición que se haya suscrito para ese efecto, los seis concejales que presentaron la proposición son de tres bancadas distintas, Colombia Humana, Alianza Verde y el Polo Democrático, entonces eso es

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## **Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

parte de la necesidad de discutir esto ahorita, porque viene más adelante el punto de proposiciones y hasta el momento no tenemos ninguna proposición que oficialmente nos permita citar para el martes una sesión Plenaria, por eso tenemos que ponernos de acuerdo ahorita y si logramos ese acuerdo, sacamos una proposición y la ponemos en discusión en el siguiente punto. Es por eso que era importante especialmente hablar de ese tema ahorita con más tranquilidad y más calma, porque si no lo hacemos hoy en el punto de proposiciones, ya de plano se descartaría que la próxima semana pudiéramos hacer la sesión, dado que no tendríamos una proposición y si no estoy mal el artículo 48 del Reglamento exige que haya una votación mayoritaria sobre una proposición para hacer una sesión fuera del Concejo.

Es un tema también de procedimiento.

Esa es la respuesta que le puedo dar frente a su inquietud que me parece importante para aclarar el punto en el que estamos.

Continuaría el concejal Celio Nieves.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Presidenta gracias, he venido escuchando desde ayer muy atentamente, intervenciones frente a qué hacer el próximo martes o miércoles porque la discusión el día de ayer ofrecía esas dos posibilidades para realizar una sesión Plenaria por fuera del recinto, es decir una sesión fuera de la sede como lo debemos tramitar, nosotros no lo podemos tramitar de otra manera, tenemos que tramitarlo en el marco del artículo 48 de nuestro Reglamento y no porque sea Santanderista no, sino porque tenemos que acomodarnos a unas circunstancias que estamos obligados a ello y punto. Esa es mi opinión de entrada, entonces escuchando ayer y hoy a colegas, concejales hombres y mujeres, lo primero que hay que manifestar es que hay un problema que hay que atender indudablemente y nosotros somos una autoridad en la Ciudad de Bogotá, somos autoridad en la ciudad de Bogotá y ante el enorme conflicto que se vive, de muchas maneras lo podemos atender, aunque quiero dejar igualmente claro, si algunos han manifestado que el PMU no resuelve los problemas que son escuchados de voces de la ciudadanía, el Concejo tampoco los resuelve.

Nosotros no somos la Administración ni Nacional ni Distrital, pero nosotros sí podemos servir como unos mediadores frente a las solicitudes para que ella sean resueltas que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

es lo que hace el Concejo a través de las iniciativas propias de Acuerdo y de los debates de control político. Primero eso. Segundo, indudablemente que hay un ambiente caldeado en el país, eso lo tenemos nosotros que aceptar, nosotros no podemos hacer oídos sordos y taparnos los ojos y decir que no está pasando nada, precisamente esas notas editoriales diariamente conducen a que tenemos que aceptar que hoy hay una situación crítica, caldeada, un ambiente que hay que saber manejar y que hay unos responsables de lo que hoy está pasando y hoy lo que está pasando es que hay un Paro Nacional con un pliego de peticiones que está en la mesa del Gobierno desde el año 2019, hace ya diez meses está en la mesa del Gobierno Nacional y que no fue resuelto.

Por eso nos fuimos, estamos, unos más, con unos modos de protesta diversos pero que todo suma en la búsqueda de que el conflicto se resuelva y aquí en el Concejo de Bogotá con razón, con razón, yo no me voy a apartar de ello, hay concejales que no quieren ir a hacer esa presencia en esa sesión pública, pueden tener razones que yo las voy a respetar por supuesto, no me voy a ir contra ellos, porque yo tengo la experiencia que yo vengo de la lucha, yo vengo desde cuando tenía 11 añitos conociendo que era una marcha en el primer acompañamiento para algunos lo sepan, algunos que invitan a la marcha pero eso nunca le han corrido ni a un Policía, porque no han tenido la necesidad, seguramente hasta han vivido fuera del país y nunca han tenido estas confrontaciones como muchos de nosotros las hemos tenido en la historia de nuestra vida, sí, en la primera marcha que yo participé fue cuando tenía 11 años en 1966, allá en mi municipio de Monquirá cuando llegaban los marchantes del hambre, maestros desde Santa Marta, el 24 o el 13 de octubre de ese año a mi municipio y los acompañamos y yo era un peladito, un niño pero acompañé a mis maestros de práctica en la escuela anexa y a los maestros de mi área de 1º de bachillerato seguramente ya, y ahí he continuado e invitar a la marcha no es obligar pero como estamos en una Corporación donde hay que decidir por minorías o por mayorías, pues por eso es el debate.

Entonces señora Presidenta, yo soy consciente que definitivamente el Concejo de Bogotá debe hacer presencia pública, donde la ciudadanía nos convoque, pero también donde el Concejo lo organice, en el marco de la autonomía y de la institucionalidad que tiene el Concejo como Corporación, entonces lo que yo allí encuentro es que vamos como invitados o vamos a hacer una sesión nuestra con llamada a lista como es y entonces yo diría, lo único que podemos hacer nosotros es

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

contestar a lista y escuchar a la ciudadanía y nada más y tramitar con buena escritura y buena nota lo que escuchemos a la ciudadanía sin ir a darles respuestas porque ahí nos podemos equivocar como Corporación.

Otra cosa es que uno en diálogos separados, individuales con sectores de la protesta pues uno asuma algunos compromisos, pero como Corporación lo único que podemos hacer es tomar atenta nota y tramitar ante las autoridades del orden Distrital y del orden Nacional, esos dolores que tiene la ciudadanía bogotana y particularmente en el sector donde pretendemos hacer una sesión Plenaria que debe ser aprobada por el Concejo de Bogotá y entonces ahorita sabremos cuando la sometamos a consideración la propuesta, sabremos si se hace o no la sesión Plenaria allá en el Portal de las Américas, porque eso tiene que hacerse con ese trámite en el Concejo de Bogotá y no estoy incitando a que eso no debe ser así, no, es que debe ser así, entonces por mi parte yo tengo la voluntad de asistir a la decisión que tome el Concejo de Bogotá para el próximo martes, indudablemente con las modificaciones que tendrá que hacerse a la agenda total de lo que queda al Concejo de Bogotá hasta el 10 de junio, porque hay que hacer extensivas las sesiones hasta esa fecha de manera ordinaria.

Esa es mi postura y estamos atentos entonces a que cuando usted disponga señora Presidenta, la votación para esta proposición de ir a una sesión por fuera de la sede del Concejo de Bogotá, ahí estaré atento para votarla positivamente.

Muchas gracias.

PRESIDENTA: Gracias concejal Celio.

Concejal Nelson Cubides.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Gracias Presidenta, mire cuatro puntos muy concretos Presidenta frente a lo que estamos debatiendo, uno, tratar de estigmatizar que estamos en un escenario de guerra o tratar de titularizar que esto es con aviones de guerra que ingresan, que bombardean, que mueren mujeres, niños etc., hace tanto daño como el otro extremo de tratar de significar que las protestas son solamente vándalos o criminales, hace exactamente el mismo daño, tratar de decir que este es un escenario de guerra de una parte o tratar de señalar que este es un

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

escenario donde solamente hay vándalos y criminales que trabajan en la protesta, ese es el daño que hace ese tipo de comentarios, eso en primer lugar.

En segundo lugar, esto también de tratar de encasillar que aquí hay unos concejales o unas concejales muy valientes y otros muy miedosos, pues es una injusticia; es una injusticia porque creo que nadie llega a ser Concejal o Concejala con miedo y eso es lo que tenemos que tratar de quitar y arrancar de esas ideas, que tal vez algunos quieran tratar de mostrar, porque lo que sí hay acá, es el gran riesgo que hay de que en un escenario de esos se trate de estigmatizar, allá hay unos políticos malos y aquí estamos los buenos y en ese escenario entonces nosotros somos los que no estamos del lado de la ciudadanía y eso no es así, por eso es y finalmente, que tenemos que salir a la calle y es en la calle escuchando, esto no es solamente en *Twitter*, esto es efectivamente en la calle, escuchándonos unos a otros, en eso estoy de acuerdo con lo que dice el concejal Celio, en el sentido de que busquemos ese mecanismo, si bien nosotros no tenemos la capacidad de tomar decisión, sí podemos de alguna forma funcionar como un ejercicio mediador y por eso a mí sí me parece Presidenta, que desde la Mesa Directiva pudiera crearse una comisión para que establezcamos unas reglas claras sobre cuáles van a ser las salidas, porque esto no es solamente por una proposición y mañana salir, hicimos un primer ejercicio que fue un ejercicio inmediato que creo que la Presidencia se la jugó con lo de la Plaza de Bolívar y salió muy bien, sin embargo, ese ejercicio de hacerlo de un día para otro y a la carrera, claro que hay que tomar decisiones en algún momento que podamos tener, pero creo que sí debemos tener claridad de cómo hacerlo y tener una regla de juego de alguna forma definida que nos permita salir y teniendo claro hacia dónde vamos y cuál es el ejercicio que vamos a realizar.

Yo no tengo absolutamente ningún problema en asistir donde sea, desde Monserrate hasta la última esquina y si hay que estar allá en el Portal de las Américas estamos en el Portal de las Américas, lo que sí creo es que tratar de encasillar o estigmatizar como algunos tratan de hacerlo, no solamente es tratar de poner los buenos y los malos o los que estamos del lado de la ciudadanía y los que no están del lado de la ciudadanía porque ese es un ejercicio que no solamente corrompe el valor de la democracia, el ejercicio de la igualdad y la equidad y la capacidad de poder entendernos unos a otros no solamente afuera sino adentro de la Corporación.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Por eso Presidenta, mi propuesta es que desde la Mesa Directiva tengamos claro y digamos, bueno una vez a la semana estamos en pandemia, dejando claro las condiciones para saber dónde podemos nosotros participar.

Muchas gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias concejal Nelson.

Continúa el concejal Carlos Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Muchas gracias señora Presidenta, colegas, yo quiero hacer un llamado pues fraternal, uno sin duda desarrolla estando acá un sentimiento de colegaje y de aprecio por los colegas, pero eso no nos puede llevar a desconocer cuál ha sido la realidad de este Concejo, yo leyendo notas de prensa encontré una muy interesante de cuando se llevaron a la mitad del Concejo de Bogotá, presa, llegó la Policía cerró el mismo Concejo y se llevó a la mitad de los concejales presos, terminaron en la cárcel, algunos seguramente recordarán ese episodio y en el carrusel de la contratación pues hubo unos que cayeron parados, hubo que cayeron parados, incluso después pudieron seguir sus carreras políticas por allá están en el Senado y demás, pero lo que ha sucedido históricamente en el Concejo de Bogotá es que una muy buena porción de esta Corporación pues está cooptada por la política tradicional, por la política de la mermelada, de la clientela, del favorcito, del líder local al que le dan un billetico, una plática y unas cositas y eso es algo que algunos estamos francamente dispuestos a cambiar, la política tiene que cambiar y parte de lo que refleja este estallido social colegas, es el hastío de las nuevas generaciones que bueno, algunos dicen que la representan y no sé qué más, pero es un legítimo hastío de estas nuevas generaciones hacia esa política tradicional.

La gente está cansada de que la política no se haga con ideas, de la que la política no se haga con ideología porque es que es imposible desideologizar la política como quieren algunos sectores defensores del establecimiento.

Entonces en ese avance, en esa profundización de la democracia, yo creo que es indispensable que esta Corporación tenga las agallas de ir a ese espacio de manera concertada con la comunidad y les voy a explicar una cosa colegas ¿Cuál fue la diferencia entre lo que pasó con Luis Ernesto Gómez que lo cogieron a piedra y le

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

robaron la cachucha y lo que podría pasar si nosotros vamos? Y es que nosotros vamos pidiéndole permiso a esas comunidades de acompañarlas, porque esto no puede ser una imposición, nosotros ostentamos una dignidad que nos ganamos en las urnas, pero eso no implica que no nosotros podamos imponer nuestra presencia sin consultar con esas comunidades que están hastiadas.

La doctora Bastidas y si quiere puede pedir réplica adelante, la doctora Bastidas a lo que juega es a la clásica estigmatización de la protesta social y resulta que eso ya no está funcionando, la revista Semana, semana tras semana, editorializa, saca las portadas en el mismo sentido, tratando de poner a unos colombianos en contra de otros y decir que las mayorías no están a favor del paro, pero es que las mayorías sí están a favor de ese estallido social, se ven en las calles, se sienten en las calles y le van a propiciar al establecimiento, una derrota monumental en las urnas en el próximo 2022, por eso están viendo cómo hacen para meternos al señor Alejandro Gaviria, Santista, ustedes saben que un Santista no es otra cosa que un ex uribista ¿No? que se fue a buscar pastos más verdes, entonces este desespero del establecimiento y de la clase política tradicional se debe a que las mayorías de este país hoy están con este estallido social. Esto es un alzamiento, esto no es ninguna otra cosa y hay que tratarlo con cuidado, con inteligencia, pero escondernos debajo del escritorio colegas, porque qué miedo que de pronto nos chiflan, pues eso da cuenta de que no estaría este Concejo a la altura de los hechos históricos que están sucediendo.

Entonces pues colegas, yo les hago un llamado a que vayamos a acompañar esa Audiencia, es una buena oportunidad, va a estar también la Veeduría, va a estar el Gobierno Distrital y nosotros vamos a enviar un mensaje de respeto hacia la ciudadanía, más allá de que estemos o no de acuerdo con las peticiones, porque además, es que es imposible saber qué piden, cuando usted va y escuchan a esas personas que están allá protestando, cada uno es un pliego de peticiones distinto, aquí ni siquiera podemos y esto con todo respeto a mis colegas sindicalistas se los digo, aquí ni siquiera podemos echarnos el lobazo de que el Comité Nacional del Paro es el que está representando esto, porque es que esto no es un paro, aquí no podemos decir, no es que la representante de los estudiantes, si la mayoría no son estudiantes y nunca lo van a ser, porque no han tenido oportunidades, porque fueron olvidados sistemáticamente por este establecimiento, entonces esas formas tradicionales de organización no son suficientes para manejar esto y eso tenemos que aceptarlo y tenemos que sí, la palabra esta innovación que tanto les gusta a muchos por acá,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

tenemos que buscar cómo encontramos nuevos mecanismos para escuchar a esos ciudadanos.

Entonces pues yo insisto, yo pues fui de los que propusieron esa sesión Plenaria, yo insisto señora Presidenta que se vote y pues, si las mayorías de este Concejo deciden que este Concejo quiere darles la espalda a los ciudadanos pues esto es política y legítimamente lo haremos público y ya cada quien tendrá que responderles a sus votantes por no estar a la altura de lo que está pasando hoy en esta sociedad.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: A usted concejal Carrillo, continúa en el orden de la palabra el concejal Álvaro Argote.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Gracias señora Presidenta, bueno con la ilustración que usted puntualmente presentó, yo voy a dar unas opiniones, uno, que, por supuesto el Concejo de Bogotá está desde el punto de vista legal, autorizado para sesionar en los territorios y en este caso particular en la localidad de Kennedy, que es territorio concreto. Segundo, pues políticamente es importante que el Concejo aparte de sacar el tradicional comunicado como hacen todas las organizaciones de sacar el comunicado, el Concejo pueda tomar acciones también y en ese sentido, tomó una acción muy interesante de presencia pública para ir construyendo alguna posición frente al conflicto que hay con la realización de la Plenaria en la Plaza de Bolívar, en la cual por su iniciativa y la iniciativa de las demás integrantes de la Mesa Directiva pues se hizo un ejercicio positivo que valdría la pena resaltar los logros de eso.

Tercero, considero que el Concejo debe realizar de manera autónoma, no como invitado ni de la Veeduría, ni invitado de ninguna otra entidad, sino de manera autónoma, el Concejo de Bogotá debe programar esta sesión de Audiencia Pública que no es de control político, con el mismo carácter que se hizo en la Plaza de Bolívar, se programe en la localidad de Kennedy y si el territorio que ofrece las garantías de participación ciudadana y las garantías de seguridad, es el Espacio Humanitario del Portal de las Américas, hacerse allí de manera autónoma, no es aleatorio ni de lo que va a hacer la Veeduría, lo que va a hacer la Veeduría es de la Veeduría, es el Concejo que hace una Plenaria con el mismo carácter y con la misma metodología también,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

misma metodología de intervención ciudadana con la gente que se inscriba, que se hizo en la Plaza de Bolívar.

Exactamente esa pedagogía y esa metodología debe seguirse implementando, y si en la semana siguiente hay que hacer otra en otro territorio, se irá perfeccionando eso, y de ahí saldrá un papel que pueda ir jugando el Concejo, no es solo para volverse visible pues en el sentido de que la gente mire que el Concejo está ahí, sino como lo expresó el compañero Celio Nieves, tenemos una responsabilidad de autoridad también en la ciudad de Bogotá y por supuesto, una responsabilidad política en la que concurren todas las vertientes políticas que hacemos presencia en el Concejo de Bogotá, con ese carácter.

Ahora, para que haya un mejor producto procesado de lo que pase en esa Audiencia Pública, que no es el Concejo garante, no, es el Concejo autónomo y propio que hace sus cosas por su propia cuenta, así fue lo de la Plaza de Bolívar, con ese mismo carácter se haga esta Plenaria y se convoque oficialmente esta Plenaria y para recoger y poderle plantear a las autoridades a las que sea pertinente, digamos el Gobierno Distrital o Nacional, a la Policía, o las distintas entidades a las que se refieran los requerimientos de los ciudadanos, para recoger de la manera más transparente lo que allí se plantee, yo sugiero que quien recoja esto y redacte ese producto final sea la Mesa Directiva del Concejo, dos integrantes de la Comisión que se ha denominado de Derechos Humanos del Concejo y dos integrantes de las bancadas de oposición que hay en el Concejo de Bogotá y entonces allí hay una comisión variantica que recoja lo que sale de los ciudadanos y ciudadanas y se contribuya con la autoridad del Concejo institucional, planteándole a lo que es demandas al Gobierno Distrital, decir esta ciudadanía de este sector, reclama esto, lo que son demandas al Gobierno Nacional, al Gobierno Nacional, lo que son demandas a las autoridades de Policía o a las autoridades de Justicia, a las autoridades de Justicia. Eso es cuarto.

Y quinto, creo que esto se debe hacer sin retos, yo sí he tenido miedo, muchas veces, el profesor Celio Nieves dijo ahora que hace 54 años él hizo su primera marcha de participación política, pues yo la hice hace 58 años y fue la primera vez siendo niño que me metieron a la cárcel, me dio mucho miedo, era un niño y eran las elecciones del MRL, mi padre era del MRL, luego me dio miedo en otros escenarios en los que he participado políticamente, en el campo, en otras partes he participado políticamente, he estado preso muchas veces, he estado preso por las luchas sociales, entonces yo

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

sí no puedo, yo por lo menos no acepto que alguno venga aquí con el reto del miedo de la calificación y de la categoría de que hay algunos que tienen miedo o no miedo, ni celebro los que no tienen miedo, no sé cómo harán para eso, pero yo sí he tenido miedo, lo que he hecho es que mi conciencia y compromiso político me ha llevado a superar el miedo y he seguido ahí durante muchos pero muchos años, yo quisiera como dijo Ho Chi Minh en alguna oportunidad ver a muchos, eso lo quiero y como lo dijo el poeta también Bertolt Brecht, sí, que sean muchos años de lucha los que tengan después de tantos años de lucha, no ellos mismos sea auto programen sino la sociedad los reconozcan. A eso le juego y le apuesto mucho,

De manera que no acepto, no puedo aceptar esos argumentos del miedo, ¿quiénes son aquí pues los valientes? no sé pues cuál es la experiencia de retos y desafíos que han tenido frente a las luchas no, cuántas y cuáles veces cualificadamente pudieran tener para hablar con semejante autoridad, pero no puedo, no puedo llevar a que este debate sobre un tema de altísima sensibilidad política, de derechos de la sociedad y de los deberes que tienen corporaciones como el Concejo y los concejales independientemente de las posiciones que tengan, puedan ser confrontados con el argumento del miedo, sí, eso no es la política, no es la política ni la de asustar con el miedo, esa es la política que hemos nosotros criticado toda la vida, de que hay algunos que quieren seguir en la política de generar el miedo o de desafiar con el miedo.

Ese es como el argumento final porque esta discusión se mete y se ha planteado aquí en el Concejo de esa manera, entonces no la puedo compartir por lo demás digo, hay responsabilidad política del Concejo de actuar. La experiencia que inició en la Plaza de Bolívar me parece muy importante y creo que con una nueva acción que se haga en esta coyuntura de ahora, de estos días, en el caso particular del Portal de las Américas se puede seguir cualificando y podemos llegar de verdad a hacer una gran contribución de la mejor manera para poner también ahí a la exigencia de las soluciones, un aporte, el mejor aporte que pueda dar el Concejo de la Ciudad en ese sentido.

Resumo, entonces el Concejo debe hacer esta Plenaria de manera autónoma, autónoma, es del Concejo de Bogotá, no es al lado de la Audiencia de la Veeduría, la Veeduría hace lo de ella, el Gobierno del Distrito, hace lo de él y el Concejo está construyendo de esta manera de salir a intervenir y de salir a participar con los ciudadanos y ciudadanas que están levantados con todas las razones pues frente al

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

acumulado de injusticias que hay en el país, en la Ciudad y en consecuencia, cuando se precise el carácter de la Plenaria y todo eso pues considero que hay que realizarlo. Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: A usted concejal Argote, creo que es bastante clara su posición frente a ese espacio.

Concejal Julián Espinosa.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Bueno, primero quiero decirles que el estallido social que está sucediendo en Colombia en gran parte es por la falta de conexión entre la institucionalidad y la gente y esa falta de conexión es porque la institucionalidad no va a los territorios, los territorios son fundamentales, miren el Presidente Duque quería escuchar a todo el mundo en el Palacio de Nariño y antes de escuchar al Comité del Paro estaba escuchando a todas las candidaturas presidenciales y eso no debería ser de esa forma, creo que lo que hay que hacer es, como personas que estamos dentro de la institucionalidad, ir a los territorios, estar, ser un canal de escucha, ayer tuve la oportunidad de hacer un ejercicio con algunos jóvenes simplemente de escuchar ¿Qué es lo que están pensando? ¿Por qué está generándose este ambiente también entre los jóvenes? Creo que eso es fundamental, es que aquí no ha canales de escucha y eso creo que es lo que debe hacer el Concejo de Bogotá, lo que está sucediendo en el Portal de las Américas es gravísimo, no solo está sucediendo en el Portal de las Américas, sucedió en la localidad de Rafal Uribe Uribe hace un par de días donde algunas personas de la comunidad me contaban cómo se están metiendo directamente a sus casas y les toca prácticamente encerrarse en habitaciones, para que nos les hagan nada, entonces realmente sí creo que hay que hacer un ejercicio de escucha y yo sí apoyo que hagamos la Plenaria en Portal de las Américas, yo no estoy seguro cuál va a ser el mecanismo, si debemos hacerlo de la mano de la Veeduría o no, me acojo a lo que decidan las mayorías, pero lo que sí sé, es que no lo podemos dejar para dentro de dos o tres semanas. Eso tiene que ser rápido, tiene que ser en la siguiente semana y tenemos que empezar a tratar de promover más espacios de escucha.

Esos espacios quedaron muy bien decantados en lo que hicimos en la Plaza de Bolívar y se muestra el inconformismo desde siete mil frentes que hay, de lo que la gente cree que debe hacer para poder solucionar sus problemas y lo que deben hacer sus

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

instituciones, acá también hay que dar una claridad, las personas, los concejales que no se sientan cómodos yendo a esto, pues yo sí pienso que la sesión debe ser semipresencial y siendo semipresencial el que no quiera ir, que no asista, que lo haga de manera virtual, pero los que queramos ir podemos estar allá tratando de hacer una escucha directa sobre las comunidades.

Realmente hay muchas inquietudes, hay personas que están protestando, a mí también me escriben personas que me dicen, yo tengo que salir al médico y no he podido salir, yo tengo que llevar a tal persona que tiene una discapacidad y no he podido, el taxi no me recoge acá, hay posiciones de todo lado y yo creo que tenemos que ser canal de escucha para esas posiciones, así que Presidenta y queridos colegas yo sí apoyo que hagamos esa sesión la próxima semana.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias concejal Espinosa.  
 Concejal Luis Carlos Leal.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Gracias Presidenta, pues de manera muy breve, o sea, yo hago parte del Comité de Derechos Humanos del Concejo, hemos estado acompañando precisamente estos espacios de los cuales ya hablaba la concejal Susana Muhammad, la concejal Ana Teresa, la concejala Heidy, Carrillo, Cancino y pues yo creo que todos los que hemos tenido la oportunidad de acompañar estos espacios y de hablar con la comunidad, sentimos que es completamente necesario y legítimo empezar a escuchar, empezar a plantear diferentes formas y diferentes caminos, y a recopilar lo que está pasando en las calles, ya muchos lo han dicho aquí el día de hoy, el sentir en estos momentos en las calles no es un sentir organizado, la lucha, el pliego de peticiones es un pliego individual de cada uno de los ciudadanos y si nosotros no generamos mecanismos para poder empezar a recopilar todo este tipo de pliego de peticiones y generar canales de comunicación efectivos y asertivos pues creo que no estamos haciendo la tarea como debe ser.

Yo apoyo claramente la solicitud y pediría a la Mesa Directiva, sí que se pudieran generar los canales virtuales en el entendido de que si puede ser la otra semana pues yo todavía no puedo salir de mi casa pero quisiera estar presente, creo que muchos tenemos una situación similar no porque no quiera, claramente, yo creo que soy uno

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

de los más frustrados de no poder estar en estos momentos allá, acompañando digamos todo este proceso, pero sí le haría como esa solicitud de que se pudiera mantener al menos el mecanismo virtual como una herramienta para quienes realmente no es que no queramos o no tengamos la voluntad sino que desgraciadamente nuestras condiciones virales no lo permiten, pero yo sí creo que es una cuestión muy de sensatez del momento, claramente llevamos mucho tiempo en una condición social, un estallido social que es bastante particular, es un momento coyuntural donde la ciudadanía tiene que también encontrar alguna reconciliación con la institución y creo que nosotros podemos ser ese puente articulador que lo haga como les he comentado, en los espacios que nosotros hemos podido ir a acompañar, si se hace de la manera adecuada, es decir si se concerta primero con la ciudadanía, si se concerta primero con quienes hoy son legítimamente dueños de ese espacio y quienes han puesto su auto gestión, sus normas, inclusive, pusieron hasta sus mismos puestos de salud, porque desgraciadamente no hubo un acompañamiento institucional para respaldar en temas de salud esta población pero ellos mismos lo autogestionaran.

Si respetamos ese espacio de la comunicad a la cual nosotros nos debemos por ser servidores públicos, pues yo creo que lo vamos a poder hacer sin ningún problema y creo que la comunidad lo va tener de hecho como un gran mensaje.

Esa es mi opinión y yo creo que deberíamos mantener como la idea de obviamente quienes quieran asistir a la asamblea asistirle pero ya organizar una Plenaria concertada con la ciudadanía, con las reglas de la ciudadanía y cambiando, dinamizando el entender de la comunicación política que es completamente necesario y pertinente y es una de las vías que podamos evaluar, puede que no salga perfecta, pero nadie sabe, pero creo que sí es necesario y creo que podemos dar ese ejemplo y creo que esta Corporación de hecho desde el año pasado y en todo el trabajo que se ha hecho este año y con lo la Plaza de Bolívar ha demostrado precisamente a nivel nacional que tiene esa capacidad de escucha, de atención diferente y que puede recopilar el sentir ciudadano de otra manera.

PRESIDENTA: Gracias concejal Luis Carlos.

Concejala Ati Quigua.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

H.C ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Muy buenos días Presidenta, lo primero, voy a compartirles a todos por sesiones virtuales, la palabra de Sebastián, es un joven, porque siento que gran parte de nuestra función es escuchar la comunidad y la Ciudad, entonces en sus palabras me queda muy claro también, que el habla del liderazgo juvenil y que están cansados de la democracia representativa, que quieren realmente pasar a una democracia participativa, a un espacio de participación incidente. Esta es la importancia del trabajo que cada uno de nosotros hacemos a la hora de definir cómo es nuestro relacionamiento con la ciudadanía.

Me llamaba mucho la atención la importancia que para mí cultura tiene el diálogo, los círculos de la palabra y la capacidad de escuchar. Estaba muy sorprendida cuando sumé los minutos que he dedicado a escuchar la comunidad, en promedio 500 horas y en donde he escuchado iniciativas supremamente interesantes, quise elevarlas, que fueran de viva voz, por ejemplo que un colectivo de jóvenes llevaran a la Secretaria de Educación, pero muchas veces servir de canal para que la institucionalidad por ejemplo, la Secretaria de Educación tramite las justas propuestas que tiene la gente, que no son a veces, pues las grandes iniciativas pero sí que responden digamos a la manera como ellos están percibiendo la realidad, pues también requiere una disposición de la institucionalidad de acompañar este momento.

Entonces a mí me parece importante pues que estos esfuerzos que hacemos nosotros realmente tengan un curso, una iniciativa muy importante fue que convocáramos a una Asamblea Distrital de la juventud, sus colectivos, que evaluemos la política pública cómo están en este momento territorializándose, implementándose esta política pública, los CONPES que existen, bueno tienen una serie de inquietudes, pero esto también tiene que ver la manera como nosotros entendemos el diálogo social, la relación Distrito comunidades ¿Cómo es el tema de los pliegos locales que se están armando, del pliego Distrital?, entonces me parece muy importante seguir avanzando en nuestra capacidad de escucha, por supuesto apoyo la iniciativa de que podamos escuchar y en nuestro ejercicio de control político podamos acompañar y ser garantes de que la voz de la comunidad no es una voz solitaria a la que finalmente pues se le escucha pero no se le tramita, no se le resuelven sus justas demandas.

Yo creo que eso me parece que es una metodología de trabajo que en este momento podría ayudar a tramitarnos los justos reclamos que se viven también en la Ciudad y eso pues tiene que ver por supuesto con una decisión que yo acompañaré, si es la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

decisión de la mayoría pero también respetar las bancadas, los concejales que tienen sus motivos para no asistir de manera presencial y pues que también tienen, disienten del derecho a la protesta que tienen otros sectores sociales, porque me pasó en el tema de Bolívar, que alguna gente por ejemplo está mirando a qué horas llegamos, si no estamos de manera presente entonces acuden también como una especie de presión política, como si el no estar físicamente en los espacios fuera que uno no está haciendo seguimiento a la agenda de la Ciudad.

Yo creo que ese tema de horas nalgas pues tampoco realmente dice del trabajo, tendremos que evaluar pues que cada uno tiene su metodología, en el caso del Movimiento Alternativo Indígena y Social, yo he decidido poner en práctica unas metodologías y unas pedagogías de construcción de sujeto comunitario que no me estoy inventando, que hemos construido a lo largo de los tiempos, entonces me he dedicado a los círculos de la palabra con los jóvenes y pues humildemente en el medio de nuestras posibilidades creemos que es importante facilitar el diálogo, pero quiero decir que los pueblos indígenas también somos tan diversos a lo largo y ancho del país que tampoco unas expresiones que han optado en días anteriores incluso por la vía armada, hemos tenido pueblos indígenas, en el caso de la Sierra Nevada y eso lo quiero dejar de manera clara, desde hace 40 años que fundamos la Organización Nacional Indígena en Colombia, hemos sido una resistencia pacífica, la no violencia y nuestros círculos de la palabra hacen parte de una pedagogía de construcción de paz, de construcción de una visión común hacia dónde tenemos que orientarnos, eso porque yo creo que también generalizar a todos, no, que todo el que está en la protesta es un vándalo, yo creo que aquí todos tenemos un papel; los titulares que en vez de buscar desescalar el conflicto lo que hacen es atizar, criminalizar la protesta, pues creo que todo eso no nos ayuda, hay que entender el descontento social y con mucho respeto también le digo a las fuerzas que están en contra de la protesta social que tenemos razones históricas para no querer soportar este mandato de desigualdad en nuestro país y pues todas las deudas históricas que se expresan de diversas formas en toda la región, en la región Caribe, en el Pacífico, en la Amazonía, en la Orinoquía, en la zona Andina.

Entonces, yo sí creo que es un momento de desarrollar unas capacidades y un liderazgo alternativo, otra forma de hacer las cosas y yo sí creo que nos atañe a todos los concejales y a todas las fuerzas políticas, mirar también cómo va a ser nuestro relacionamiento con la ciudadanía, por supuesto desde el Movimiento Alternativo

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Indígena y Social, creemos también que una escucha activa y acompañar a las comunidades, el poder darle un lugar a la demanda. Se viene el Plan de Ordenamiento Territorial, insisto, que es muy preocupante lo que ha manifestado el Consejo Territorial de Planeación que no tiene las garantías para participar, también he estado haciéndole seguimiento al derecho a la participación porque creo que el corazón de la Constitución del 91 es haber pasado de una democracia representativa a una participativa y Bogotá debe sintonizar el Acuerdo 12, el Acuerdo 13 y también los mecanismos de toma de decisiones atendiendo a este espíritu constituyente. De lo contrario, va ser muy difícil realmente que los ciudadanos encuentren un lugar digno de habitar la democracia, no como ciudadanos en el concepto abstracto sino como habitantes de un territorio.

Se viene el POT y me parece también mirar ¿Cuáles van a ser las garantías?, para que la gente pueda decidir sobre su libre autodeterminación y sobre sus territorios. Movimiento Indígena y Social de acuerdo con ir a escuchar a las comunidades. Gracias.

PRESIDENTA: Gracias concejala Ati.

Concejal Andrea Padilla.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Muchas gracias Presidenta.

Yo voy a ser muy breve, simplemente quiero manifestar mi apoyo a la idea de hacer presencia el día de la Audiencia convocada por la Veeduría, creo que es un espacio digamos, que ya tiene una cierta organización, una cierta estructura que de alguna manera se acordó de forma participativa con las personas que están presentes en el lugar. Creo que además podemos estar allí haciendo una presencia en la participación complementaria, la Veeduría pues tiene su función de control, nosotros tenemos también nuestra función específica de control, entonces creo que podemos hacer una labor complementaria que va a robustecer la presencia de unos y otros y que va a permitir presentar ese espacio como un espacio digamos, con una fuerte presencia institucional.

Creo que, además, el hacer presencia ese día, delimitaría también muy bien nuestro trabajo, que sería el de primero escuchar y segundo, de alguna manera de ser garantes, ser garantes me refiero a tomar nota de los acuerdos y hacer seguimiento a

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

esos acuerdos. Creo que pensar en hacer un espacio adicional puede ser un poco sobrecargar el espacio en el que ya hay mucha densidad de emociones, densidad ideológica, entonces me parece que sobrecargar puede ser un poco excesivo y no es el momento adecuado, creo que los ánimos están supremamente caldeados lo que no es excusa para no hacer presencia, por eso estoy de acuerdo con quienes han propuesto acompañar la Audiencia Pública que está agendada para el martes y parte de ese ser garantes creo que tiene que ver con lo que decía un poco la concejal Lucía, estoy de acuerdo, creo que no solamente se trata de los manifestantes sino digamos de quienes están poniendo sus reclamos sobre la mesa, en la calle, que yo apoyo muchos de esos reclamos sino también escuchar a quienes están un poco hartos y a quienes tienen preocupaciones por las afectaciones al comercio del sector, a quienes por ejemplo, tienen hogares de paso que son las personas con quienes he tenido contacto permanente y están mamadas por los gases lacrimógenos y por la bulla, que tiene animales muertos, los tiene aturdidos y los tiene al borde del infarto.

Con las personas que simplemente quieren estar tranquilas y viven en el sector y no han encontrado esa paz. Todos somos ciudadanos, todos tenemos una postura y creo que parte de ser garantes implica asegurar que esas diferentes voces sean escuchadas. Entonces yo apoyaría Presidenta la idea de estar allí el día de la Audiencia Pública convocada por la Veeduría y definir muy bien nuestro rol sobre esas dos líneas, escuchar y tomar nota de los acuerdos sin hacer digamos, mayores espavientos.

Creo que el no intervenir aquí puede que me linchen, pero creo que no es un espacio para tomarse la palabra, creo que nuestro rol no debe ser ir a hablar, a tomarnos el micrófono porque inevitablemente representamos posiciones políticas, representamos sectores y cuando hablemos pues se va a sentir una posición política y me parece que eso simplemente va a atizar un poco más el tema. Entonces por eso yo sería de la línea de escuchar de manera tranquila, quienes no puedan asistir presencialmente pues se conectan por la plataforma y estar allí muy codo a codo, muy hombro a hombro con la Veeduría Distrital.

Esa es mi posición Presidente y colegas, gracias.

PRESIDENTA: Gracias concejal Andrea.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Yo quisiera antes de darle el uso de la palabra a la concejala Susana, mencionar lo siguiente, y lo hago deliberadamente antes de que hable Susana porque creo que ella nos va a dar una información que es muy importante para valorar. Entonces uno, yo veo que...

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Presidenta, yo había pedido la palabra, perdóneme.

PRESIDENTA: Estás anotado en el orden que venía mi querido Diego, está Susana, luego Laserna y luego tú.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Presidenta perdóneme.

PRESIDENTA: Con todo gusto, pero me parece importante porque es un poco en lo que va el tema, entonces hay una propuesta de hacerlo con el mismo formato de la Plaza de Bolívar, con un sentido solo de escucha; otra, en el marco de la Audiencia Pública, además en el marco de quienes sienten que no; una tercera que veo es que algunos consideran no pertinente ir al Portal de las Américas. Esas son como tres grandes cosas y en enfoques unos dicen hay que ir a escuchar, otros dicen, hay que hacer como un control político y otros dicen hay que actuar como garantes de lo que en esa Audiencia se establezca como compromiso y le doy la palabra a Susana porque ayer tuvimos una reunión con la Veeduría un poco para ir explorando la parte logística, una iniciativa, pero Susana también le quería pedir que contaras el antecedente de esta Audiencia, las circunstancias del sitio y cómo serían las circunstancias del martes, digamos para que todos tengamos total claridad del escenario y sus condiciones.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Vale Presidenta, gracias.

Lo que nosotros interpretamos es que es necesario que esta comunidad tenga respuestas en el formato de la integralidad, claro que hay un problema con la Policía...

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: No se oye bien.

PRESIDENTA: Susana se oye entrecortado, cierra la cámara un momentico a ver si mejora el audio.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Ahí me escuchan, creo que mejor me conecto por el teléfono porque no sé qué está pasando con el Internet. Vuelvo y repito, lo que nosotros vemos es que ha sido una situación tan crítica que se necesita que entidades y aquí estamos hablando de varias entidades, el Gobierno Distrital de forma integral en una Audiencia Pública como se hace en el Congreso, es un lugar en donde se escucha una problemática, pero luego hay una respuesta del Gobierno y unos compromisos y a partir de esos compromisos se le hace un seguimiento. Entonces el escenario como lo vemos el martes es, una Plenaria del Concejo de Bogotá que se instala formalmente porque el Concejo va ir a acompañar esa Audiencia Pública en Plenaria y una vez instalada la Plenaria el Concejo con todos sus requisitos legales, se le da paso a la Audiencia en donde la Veeduría actúa como parte convocante, porque la Veeduría tiene esa función de convocar audiencias públicas.

Simplemente se instala, se le da el micrófono a la ciudadanía, a los diferentes actores tanto del Concejo de Bogotá como de la Veeduría, estamos allí escuchando al igual que los funcionarios del Gobierno y una vez se termine la intervención de los actores sociales y la ciudadanía, el Gobierno da unas respuestas para tener espacios y compromisos concretos, eso puede ser en términos de qué canales institucionales se abren para abordar ciertas partes de la problemática, eso tiene que ver con decisiones que van a estudiar, eso tiene que ver..., pero lo que nosotros creemos es que es necesario que se escuche integralmente la situación y que sea el Gobierno, ahí se necesita una intervención de Integración Social, una intervención de Salud, una intervención del tema de Derechos Humanos, en fin, y luego se cierra la Audiencia con ese compromiso de que todos vamos a hacerle seguimiento desde nuestras funciones a esos compromisos.

El Concejo desde el control político, la Veeduría desde su rol de Veedor y la comunidad también como parte de ser garantes de ese proceso.

El espacio sería en la plaza del Portal Américas, que queda al frente del Portal, en lo que se llama el Espacio Humanitario, que es liderado por un grupo de mujeres, el espacio se llama: Espacio Humanitario “Al Calor de la Olla”, porque allí siempre se pone una olla comunitaria, es un espacio donde se ha desarrollado el arte, la manifestación de los jóvenes, la discusión democrática, pues se han hecho tres jornadas populares y un referendo para priorizar ese pliego de peticiones por más de 3 mil votos de todos los barrios. Lo que estamos haciendo es desde las instituciones

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

también escuchar ese proceso democrático para ayudar a elevar en esas peticiones que tengan que ver con el Distrito a que lo escuche el Distrito.

La idea es que se empezaría a las 2:00 de la tarde y terminaríamos hacia las 6:30. A las 2:00 hay que hacer que a la Plenaria la reciba el Espacio Humanitario, nos cuenten qué es el Espacio Humanitario, nos den las reglas de juego del Espacio Humanitario y con esa autorización, podemos entonces instalar la Plenaria allí y luego de la instalación, iniciar la Audiencia Pública, abrir la Audiencia Pública, escuchar a la ciudadanía, luego las respuestas y compromisos de la Administración y el compromiso colectivo, Veeduría, Concejo de Bogotá, Administración y Comunidad de que vamos a hacer seguimiento y control a esos compromisos.

PRESIDENTA: Digamos queda claro, como es esa respuesta en particular.

PRESIDENTA: De la Administración quién ha confirmado o cuando se sabrá.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Sería hacer la consulta a la Veeduría, las citaciones al Gobierno se enviaron ayer, yo anoche hablé con el Secretario Luis Ernesto Gómez, me dijo que le parecía buenísimo, pero tocaría ya verificar la respuesta por parte de la Administración.

PRESIDENTA: Lo que fuimos adelantando es un tema logístico porque el hecho es tener el acta de la sesión del Concejo que también en el caso de que se decida yo lo que he pedido es que garanticemos que pueda haber la conectividad para quienes no pudieran ir de manera presencial, que me parece que es definitiva, entonces también hay como unos retos logísticos para ahí para ir resolviendo.

Seguía en el uso de la palabra el concejal Diego Laserna.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Gracias Presidenta, yo también quiero aportar un poco, sobre la logística que creo yo que se debería hacer y estoy muy alineado con la concejal Andrea, yo creo que hay que aprovechar el espacio que ya propuso la Veeduría, que sea un espacio conjunto de la Veeduría y del Concejo cuyo principal objetivo es escuchar y en ese orden de ideas me gustaría sugerir algunas ideas frente a lo que hicimos en la Plaza de Bolívar que creo que fue muy exitoso pero que se puede mejorar, por ejemplo, yo creo que ese día hay que ponerle un título

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

distinto a una sesión Plenaria, hay que tener un foro, una Audiencia con la Veeduría pero que no nos podemos gastar media hora o cuarenta minutos registrándonos, mejor dicho eso ya es arrancar con el pie izquierdo frente a la gente que está ahí, porque la gente con toda la razón no entiende por qué estamos haciendo ese proceso que siempre así no hablemos es dispendioso.

Además, creo que sería un buen mensaje decir que en el Concejo no nos pagan por ir a escuchar a la comunidad ese día, entonces me gustaría sugerir esas dos alternativas, creo que lo otro que es clave es decir cuándo comienza y cuándo termina, unas horas muy definidas, lo mencionaron varios, la concejal Lucía, la concejala Andrea, creo que hay garantizar que la gente que hable sea representativa de varios espacios alrededor del Portal Américas, no solamente un poco que el que llegue primero se apunte y ya, porque le vamos a llegar a la gente que está en el espacio público sobre todo y tal vez no tanto a los residentes.

Entonces creo que la Veeduría puede ser un aliado importante en definir esa metodología, pero que el mensaje central de ese espacio de nuestra parte tiene que ser que vamos con humildad a escuchar a una gente que lleva una situación bastante difícil las últimas dos o tres semanas.

Esas serían mis sugerencias.

PRESIDENTA: Gracias concejal Laserna, recogidas las sugerencias.

Sigue el Concejal Diego Cancino.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Gracias Presidenta.

Creo que esta discusión ha sido realmente aguda como uno nunca duda que cada argumentación nace de una franqueza y un compromiso fundamental y eso ya de por sí es muy valioso, Yo he estado pensando muy bien cómo empezar y la única manera que se me ocurre y qué pena la referencia es ser Mío Cid Campeador, que es como este tránsito del campo a la ciudad donde empiezan a nacer los burgos y esos burgos empiezan a hacer también unas discusiones tremendas en medio del conflicto y esas discusiones muchas estaban inspiradas en el ágora en esa plaza pública donde se discutían los asuntos públicos y donde se tramitaban los conflictos de manera discursiva y muchos de esos conflictos evitaron que se terminara en hechos violentos

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

y tensiones altísimas habían y eso es lo que nos narran en algunos casos, en Burgos precisamente que es el Campeador y otras narraciones también en Francia, Italia, pero también las referencias al ágora de la plaza pública y son esos conflictos que son álgidos los que políticamente hay que transformar, o sea la política en últimas a mí modo de ver es esa manera de reemplazar la guerra y la manera de resolver los conflictos de manera violenta y esa es la apuesta política y en eso nosotros tenemos una oportunidad gigante para incidir en eso.

La gente en el Portal de las Américas la está pasando mal, los vecinos que reniegan de las aturdidoras pero los vecinos también están cansados de las manifestaciones todos los días y es un mensaje muy importante a mí modo de ver, que nosotros que somos la máxima autoridad de la Ciudad vayamos a escucharlos, a tratar de ser garantes, a tratar de ser facilitadores que es lo que he insistido, nosotros en este momento tenemos que ser facilitadores, talleristas pero también tener la capacidad de escuchar y ahí eso es fundamental porque el mensaje a esta Ciudad va ser muy importante y el mensaje a esa gente y entonces ahí lo que yo digamos sugiero es que nosotros vayamos como si estuviéramos en un ágora, como si estuviéramos en la capacidad de mandar un mensaje de unidad pero no de unidad política ni de homogenización sino que nos une la fuerza de transformar este conflicto de manera no violenta desde la escucha y eso es fundamental, ¿el ir como garantes es fundamental por qué? Porque a diferencia de lo que ha pasado nosotros estamos entrando en ese espacio consensuadamente con la comunidad y con el Espacio Humanitario del Portal de las Américas y los que no vayan pues no hay problema, o sea los que no quieran ir yo creo que no hay problema y no deben ser estigmatizados ni estigmatizadas, pero que el Concejo como Institución haga presencia y no digamos a poner agenda sino a escuchar las agendas y cómo de ahí garantiza de alguna manera genera unos mecanismos de incidencia para transformar esta serie de situaciones que son tan complejas y que está viviendo la comunidad en el entorno.

Luego yo invitaría al Concejo, a aprobar, a impulsar esta iniciativa que ha salido de manera absolutamente fascinante del territorio, también de la Veeduría y también de algunos concejales y concejales que hemos estado allá en territorio en los días y en las madrugadas. Yo creo que es una oportunidad gigante para mandar un mensaje de que nosotros estamos ahí para escuchar y que el Concejo a la Calle que tanto nos hemos soñado desde el primer día que llegamos a este Concejo y que el Presidente

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

anterior lo impulsó desde el Concejo a la Casa y que esta Presidencia (interrupción del sonido del minuto 02.22.27 al minuto 02.22.36).

PRESIDENTA: ¿Se bloqueó el sonido? Concejal Cancino se le fue el sonido, pero me parecía que ya estaba como en el cierre ¿Verdad? Ahora más adelante le damos el uso de la palabra por si quiere terminar su intervención.

En la lista que tengo acá continúa la concejal Gloria.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, he estado atenta a las intervenciones de mis colegas, tanto el día de ayer como hoy, y en el marco del respeto por lo que cada uno piensa, como observa la actual situación, como reclama el respeto por cada una de las personas que están al interior de la protesta social, que están de acuerdo o no y escuchando atentamente la preocupación que nos asiste, seguramente de que seamos no vistos como garantes en un momento dado de hacer una sesión por el cortísimo tiempo Presidenta que pudiera ser desarrollarla con el protagonismo que pudiera tener el Concejo de Bogotá como lo hicimos en la Plaza de Bolívar, yo creo que hay un punto medio y sobre eso recojo lo dicho también por Susana que ha estado tan activa e interesada en que se desarrolle un espacio de participación como otros colegas. Sí creo que ese protagonismo definitivamente no lo debe asumir el Concejo de Bogotá, yo ayer Presidenta le preguntaba, bueno, hacemos la sesión y escuchamos a la ciudadanía y las respuestas y usted decía no, es que estamos haciendo un informe de la anterior sesión y entonces vamos a escalarlas.

Tal y como está la situación hoy en día, pues pienso yo que esa no podría ser la cara del Concejo de Bogotá y el papel que tenemos que cumplir, ir como facilitadores porque definitivamente lo que está buscando la ciudadanía es respuestas y de ahí tomo lo que ha llamado la atención Susana y es que, sin asumir ese protagonismo entendiendo que hay una Audiencia Pública donde efectivamente, yo entendería que no hay que esperar la respuesta de la Administración para un no sino que efectivamente va a estar ahí pues podríamos participar sin ese elevado protagonismo del Concejo, sin correr porque podríamos pensar en adelante, además porque lo hemos dicho, en desarrollar sesiones como se hicieron en el pasado reciente.

En el Concejo anterior desarrollamos un sinnúmero de sesiones no solamente para aprobar el Plan de Desarrollo sino otras tantas audiencias públicas y espacios de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

discusión, de debate en otros temas también de carácter álgido que pudieran digamos en el actual contexto, en generar molestias. Eso es lo que yo quiero llamar la atención sobre todo porque no podemos dar garantías de que algo se salga de las manos, mientras nosotros no asumamos ese protagonismo pero estemos ahí como facilitadores en donde la Administración dé respuestas, porque eso es lo que está buscando la ciudadanía, reclamando recursos, inversiones, proyectos, programas, pues seguramente, la situación sería distinta, además porque señalo que por supuesto lo consulté con el concejal Nelson y él considera también pues que se debe dar apertura también a una escucha pero sin generar reitero, un espacio donde la ciudadanía sienta que de pronto estamos tomándonos un protagonismo que no es nuestro.

Me parece que el espacio de la Audiencia es válido en el marco del respeto por los colegas que quieran o no asistir, entendiendo entre otras cosas colegas. no podemos perdernos de eso que estamos en un estado de emergencia sanitaria, que es innegable yo se lo comentaba a la Presidenta, en mi caso personal mi papá está esperando un examen que es muy importante a sus 86 años, una biopsia y fue imposible hacérsela colegas porque no hay UCIS, entonces que nos pongamos del lado de las familias y personas que no están marchando, que no están hablando, que no están protestando, pero que también tienen muchas dificultades al interior por la actual situación que tiene el país, de pronto algunos no tienen hoy la capacidad de hacerlo, no les gusta y no por eso son buenas o malas personas, dejemos de calificarnos y de utilizar mecanismos tácitos para decir que unos somos buenos y otros somos malos, estamos pasando por difíciles situaciones, claro con una situación de privilegio seguramente unos más que otros, pero esta situación nos está afectando.

Entonces Presidenta, en tal sentido yo como Vicepresidenta de la Corporación y como integrante de la bancada del partido Conservador, le expreso que es posible pensarnos en participar no como protagonistas ahora mismo por la actual situación, escuchar a la ciudadanía pero en el marco de un espacio como lo es la Audiencia Pública, estar allí como facilitadores en escucha y como garantes de los compromisos que se asuman y de las respuestas que dé la Administración en este caso y de esa manera yo creo que encontramos un punto medio, presidenta Mafe, de aquellos que consideran que no se debe desarrollar como tal la sesión ahora mismo y para aquellos que seguramente consideran que también se le puede escuchar a la ciudadanía a través de esa Audiencia Pública que desde mi concepto tiene que dar respuestas y las

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

respuestas no las da el Concejo de Bogotá ahora mismo, si no las da la Administración Distrital y por supuesto lo que se puede escalar al Gobierno Nacional.

Otra cosa ya para terminar, tiene que dar garantías de escucha no solamente a quienes están protestando, a quienes están allí apostados en este lugar en el marco del paro sino también a las personas que están viendo afectados también sus derechos, el derecho al trabajo, el derecho a la movilidad y por supuesto a la tranquilidad que quisieran tener muchas familias alrededor y seguramente en el derecho que tienen también de poderse movilizar por un corredor tan importante como lo es el de las Américas que da acceso a tantas localidades en el sur de Bogotá y que por supuesto les permite acceder al Centro de la Ciudad y que en ese sentido vayamos como cerrando filas para evaluar las propuestas y poder seguir avanzando para ver si podemos abordar el proyecto que también está al interior del orden del día.

Muchas gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias concejala Gloria.

No sé si el concejal Cancino quiere hacer el cierre que está pendiente, si tiene bien la conexión o si seguimos con la concejala Marisol ¿Concejal Cancino?

Entonces concejala Marisol continúe por favor.

H.C MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Presidenta gracias.

Rápidamente, yo creo que lo primero que tenemos que tener claro acá es que, yo también soy enemiga de estigmatizar a la gente, me parece que un trabajo conjunto del Concejo con la Veeduría está bien, o sea nosotros estamos como garantes de que la comunidad sea escuchada y que las autoridades distritales estén muy al frente de las inquietudes de la gente, eso en primer lugar. En segundo lugar, dejar muy claro o sea que nosotros tengamos claro como concejales cuál va a ser el papel, porque el papel de garantes facilitadores y mediadores del conflicto lo deben conceder las partes. Es decir, si nos vamos a ir allá que nosotros tengamos claridad sobre qué papel nos conceden tanto las entidades distritales como las personas que están hoy protestando en el Portal, porque no podemos llegar allá a abrogarnos unas facultades de pronto por ser garantes sin tener el nivel de ese papel.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Entonces es importante que los encargados de realizar esta sesión den claridad al comienzo sobre cuál es el papel. Yo creería que debe ser el papel netamente de escucha que sea viable a quienes todas esas necesidades y las entidades distritales diciendo a qué se comprometen y nosotros escuchar todo el tiempo eso, a qué se comprometen las autoridades y luego hacer el papel del Concejo que es un posterior debate de control político sobre los compromisos que asuman las autoridades, insisto Presidenta, pues obviamente ofrecer garantías a los concejales que no quieran participar de esta actividad y garantizar la logística para que puedan asistir de manera virtual.

Eso es todo Presidenta, gracias.

PRESIDENTA: Gracias concejal Marisol.

Concejal Álvaro Acevedo.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Presidenta, yo totalmente de acuerdo que se haga la sesión en el Portal de las Américas, pero sí recomendaría que debe existir un mayor orden, pude ser uno de los concejales que duró toda la sesión en la Plaza de Bolívar, a la doctora María Fernanda le consta, quise como aprender mucho de la gente que llegaba allí pero también vi que estas reuniones no se pueden dar como para fortalecer “x” o “y” partido político o movimiento político, sino a mí sí me gustaría que no fueran a llegar los mismos porque ya escuchamos a los de la Plaza de Bolívar, lo que queremos es escuchar a otras comunidades que tendrán mucho que decir, además, el Portal de las Américas está en un punto medio entre la localidad 7ª de Bosa y 8ª de Kennedy, son dos localidades de esos sectores que sufren la pobreza, la miseria, buena cantidad de necesidades y yo creo que esas comunidades tienen mucho que decir a las autoridades como el Concejo de la Ciudad pero también especialmente a las autoridades del orden Nacional y Distrital. porque es que el tema es no solo de Bogotá sino de la Administración Nacional que ha sido indiferente frente a la solución de las problemáticas de las localidades, sobre todo periféricas de la Ciudad.

Yo creo que en la medida en que estas se reuniones se hagan con ese propósito, vamos a salir con algo positivo. Si vamos a escuchar candidatos a la Cámara, que yo pude percibir allá en la Plaza de Bolívar, candidatos al Concejo, a Ediles, gente que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

quería notarse pero no realmente a esbozar un norte en lo que querían, entonces yo creería que va a ser fallida la sesión y sí, totalmente de acuerdo en que el Concejo de la Ciudad tiene que ir a los territorios, no solo al Portal de las Américas, tenemos que ir a Ciudad Bolívar, tenemos que ir a Usme, a Suba, a Usaquén allá al Codito, ojalá, se hiciera una sesión allá en donde está la periferia, en donde están las grandes necesidades en Usme, en San Cristóbal, en la localidad de Santa Fe ojalá, por allá arriba en donde están esas problemáticas.

Entonces, creo que el Concejo se fortalece en la medida en que salga a los territorios, ganamos credibilidad toda la Corporación, pero sí, tenemos que tener cuidado que se salgan estas sesiones de su cauce ahí sí como se menciona acá muchas veces en las sesiones, se salga del cauce y se convierta es en fortalecer a “x” o “y” partido político, a “x” o “y” candidatos y que los que llegan allí sean los adeptos solo de un Concejal, de dos o de tres o de cuatro y se pierda realmente el querer de la comunidad, lo que nos dejaría muy mal parados con la gente. La gente necesita soluciones concretas que es lo que ha venido aclamando la comunidad.

Entonces veo con buenos ojos que sí se haga la sesión, pero con un orden bien establecido y que se invite previamente a otras fuerzas vivas que tienen que hablar, no solo un sector sino muchos que tienen que decirles a las autoridades ¿Qué están pensando con esta problemática? y ¿Qué soluciones necesitan para sus problemas?

Eso es doctora María Fernanda, gracias.

PRESIDENTA: A usted concejal Acevedo.

Concejala Ana Teresa.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Presidenta yo voy a leer un comunicado que ha expedido el Espacio Humanitario del Portal de las Américas en el día de hoy que dice lo siguiente:

“Bogotá, mayo 22 de 2021

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

ESPACIO HUMANITARIO “AL CALOR DE LA OLLA”  
 PORTAL DE LA RESISTENCIA

**DENUNCIAMOS:**

El día de ayer 21 de mayo de 2021, de manera precaria, sin planeación ni previa metodología ni concertación, el Secretario de Gobierno, Luis Ernesto Gómez improvisa un espacio de diálogo que ante la respuesta opaca sobre las garantías de movilización solo aumenta el malestar general frente a la respuesta Distrital.

Lo anterior puso en peligro la integridad del Secretario de Gobierno, de su equipo, de la Personería y de la comunidad que durante ocho horas nocturnas tuvo que sufrir de ahogamientos por gases, lesiones oculares, detenciones arbitrarias y una nueva noche de angustia.

Para un desescalamiento de la violencia se debe reconocer la realidad, el Espacio Humanitario “Al Calor de la Olla”, como un proceso comunitario de construcción de paz, las denuncias de derechos humanos frente al abuso policial de las últimas semanas, la responsabilidad del Gobierno Distrital en esta tensión Distrital,

**SOLICITAMOS:**

El reconocimiento del Espacio Humanitario “Al Calor de la Olla” como proceso mediador del diálogo durante el Paro Nacional.

El retiro del ESMAD del Portal de la Resistencia como garantía de protección de los derechos humanos.

Cumplir la palabra empeñada e instalar cuanto antes una Mesa de Garantías Interinstitucional que permita asegurar el diálogo transparente, rápido y sincero para discutir las propuestas de la comunidad en una ruta asertiva.

Cuenten con nosotros y nosotras para el desescalamiento de la violencia que pase por reconocer, garantizar y entablar una ruta de reparación integral para la comunidad que rodea el Portal de la Resistencia”.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Ese es el comunicado que ellos han enviado ahora, yo considero que esta actitud que busca desescalar esta situación, que busca el diálogo, que busca ser escuchados, creo que el Concejo de Bogotá debe estar el martes en este encuentro con la comunidad, debemos escucharlos, debemos atender su llamado, son veintitrés días de una situación de verdad inaguantable, no entiendo para los que están y para los que no están con el paro y la movilización, es una situación dramática, es una situación que tenemos que atender y como Concejo de Bogotá creo que tenemos esa responsabilidad y tenemos el deber de ayudar, contribuir con que este conflicto no solamente se supere en el sentido de la confrontación y la violencia, sino de atender las necesidades propias de una localidad que viene sufriendo de manera, de verdad, desmedida la situación de violencia y de olvido.

También Presidenta estoy muy impactada, no está confirmado pero ha circulado en las redes sociales, en diferentes partes, que se ha encontrado la cabeza de una persona en la localidad de Kennedy, de manera que si esto está en esos niveles de violencia y de degradación de la violencia, de verdad, tenemos que preocuparnos profundamente por parar una situación como esta y ponerle toda la atención en una perspectiva de diálogo, de solución de este conflicto, también de desenmascarar estos niveles de violencia tan terrible a los que estamos sometidos y que no es solo Bogotá, se han encontrado también cuerpos en los ríos del departamento del Valle, personas que están apareciendo en los ríos. Esto es una situación muy delicada y, por lo tanto, considero de mucha importancia hacer los esfuerzos necesarios para poder frenar esta situación de violencia y poder atender las necesidades de las comunidades para que podamos avanzar.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: A usted concejala Ana Teresa.

Es digamos bastante importante para esta discusión lo que usted nos acaba de compartir, no sé si lo podría enviar por el chat para que todos sea muy claro este tema, esta solicitud.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Ya lo envió, Presidenta.

PRESIDENTA: Muchas gracias.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Concejal Álvaro Argote.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Gracias señora Presidenta.

Bueno, me parece muy valiosa esta discusión que estamos dando, se ha ido ya como esclareciendo el carácter de lo que vamos a hacer, entonces se parte de que hay una Audiencia convocada por la Veeduría, que el Concejo asista también institucionalmente con la conducción y la metodología que la Veeduría que es parte del Gobierno haga y el Concejo actuará allí con su presencia institucional, con la instalación que hará la Presidenta de la Mesa Directiva del Concejo y el Concejo tomará nota de la discusión, de los compromisos que puedan resultar de ahí y asuma de ahí en adelante el control político a la ejecución y cumplimiento de esos compromisos, y así, se declare al final de eso, que el Concejo hará ese papel de hacer ese control al cumplimiento de eso.

Para decirle a la comunidad que el Concejo va a coadyuvar en eso y de esa manera pues el Concejo tampoco va ni a suplantar a la comunidad en su papel que tiene de interlocutor frente al Gobierno, ni el Concejo se va a abrogar para sí auto declaradamente una misión de intermediación que nadie se la ha dado pero sí asumir lo que le corresponde asumir política y legalmente que es hacerle control político a todas estas situaciones como en este caso particular que de esta Audiencia pudiera resultar de compromisos entre el Gobierno y las comunidades que están allí representadas. Eso me parece que es un buen papel.

Yo pensaría en general ¿No? casi que esta presencia del Concejo en esa sesión de manera particular y específica sea una presencia sin honorarios para los concejales y concejalas y por lo menos de parte mía desde ahora haré todo el esfuerzo, todo lo posible por mi situación pues de salud y eso de estar presente el mayor tiempo que pueda, pero desde ahora dejo constancia señor Secretario que para esa sesión de ese día no causo honorarios.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: gracias concejal Argote.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Concejal Julián Rodríguez y creo que aquí ya podemos como cerrar esta discusión, no veo más intervenciones.

H.C JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Muchísimas gracias Presidenta.

A mí sí me alegra profundamente que en medio de las posibles diferencias de enfoque sobre lo que hay que hacer, el Concejo se dé la discusión en democracia respetando las diversas posiciones, aquí digamos que las amenazas y los chantajes no tienen ningún sentido porque no estamos votando un proyecto, estamos tomando una decisión en el marco de una coyuntura específica que es compleja, reconociendo que hay un proceso que se está gestando allá en el Portal, que hay unas tensiones muy complejas que han suscitado hechos de violencia y que también hay un reto en tener presencia institucional y del Estado.

Creo que hay que partir por reconocer que si ha sido difícil para la institucionalidad no podemos suponer que va a ser absolutamente fácil para nosotros. Por eso, reconozco que la Presidenta le dé garantías a la Corporación y busque que dentro de los concejales de distintas bancadas podamos llegar a algún tipo de acuerdo. Yo por supuesto creo que nosotros debemos hacer presencia, creo que como lo hemos dicho no solamente ahí, lo decía el concejal Álvaro Acevedo, en Usme, en Ciudad Bolívar, en otras localidades que también requieren de la presencia del Concejo, el Concejo lo ha hecho en otros períodos de una manera juiciosa y que claramente puede hacerlo más pero estamos en una situación epidemiológica que nos complica por supuesto el estar permanentemente en territorio como Corporación, como cuerpo unificado que va a responderle a la ciudadanía y hacer ejercicio de cabildos abiertos pero que entiendo que la coyuntura nos lleva a hacer presencia en el marco de lo que sea posible.

Creo que debe haber garantías tanto para quienes vayan a participar sin estigmatizarlos como para quienes no pueden, sin estigmatizarlos y facilitar que haya la posibilidad de conectarse.

Ahora la discusión es sobre el modo, yo creo que la oportunidad del martes es una oportunidad interesante porque estamos en calidad de invitados, sí creo contrario a lo que algunos han dicho que no podemos ser mediadores, no lo podemos ser porque acabó de leer la concejal Ana Teresa el comunicado que han emitido el proceso del Portal de las Américas y nos dice que ellos son los mediadores del diálogo que quieren

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

que se les reconozca desde la institucionalidad como los mediadores y eso tenemos que respetarlo y en ese sentido solamente podríamos ser un actor invitado más para escuchar, para ser veedores entre comilla de hacerle seguimiento a posibles compromisos con la Administración porque como lo dice la concejal Gloria, no somos nosotros quienes brindamos las soluciones o las ejecutamos más bien, sino que somos el puente que podemos articular entre ciudadanía e instituciones, hacer propuestas por supuesto, pero nosotros no somos garantes de, somos los que velamos, los que hacemos en efecto concejal Susana, control político, los que podemos recoger mucho de eso y tramitar un proyecto si es el caso, pero en el marco de nuestras competencias.

Entonces, en efecto atendiendo ese comunicado no vamos en calidad de mediadores para el evento del martes.

Ahora bien, si la Corporación decide hacer un evento autónomo institucional, yo sigo insistiendo esto debe hacerse concertado con el mismo proceso, no es que vayamos el martes y luego el miércoles hagamos una sesión plenaria oficial que está bien el mensaje institucional que manda el compromiso de estar allá citados por la misma Mesa Directiva pero que es algo que debe planearse bien y no a la carrera, porque estamos hablando de desgastar el espacio, de que si el martes hay una Audiencia luego hay la Plenaria y luego entonces más jornadas y se complica un poco más la cosa y además, tenemos que llegar como lo bien lo han dicho con una concertación previa con delegados del espacio para que no haya una tensión en términos de que estamos irrumpiendo en el espacio.

Tenemos el derecho legítimo a estar porque somos representantes de la ciudadanía y representamos en democracia una institución, claro que sí, pero hay que partir de armonizar los procesos que ya se están gestando, por eso pienso que si se llega a tomar la decisión de hacer una Plenaria no debe ser el día miércoles porque se está desgastando el proceso de allá, desgastando el proceso de la propia Corporación y además debe tener unos días para poder concertarse tanto metodológicamente que es lo que está reclamando en el comunicado de la comunidad, agenda y metodología como los tiempos y las formas de participar de los distintos cabildantes sin que haya lugar a alguna estigmatización por la decisión individual que tome un Concejal de la Ciudad de participar o no del espacio, entendiendo como yo lo he dicho abiertamente, aquí la gente puede sumarse al paro o a la protesta a través de múltiples formas bien

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

sea marchando, bien sea en la calle, bien sea en cacerolazos, bien sea en actividades artísticas, en portales de resistencia.

Los concejales también pueden acompañar el ejercicio bien sea presencial o bien sea virtual entendiendo sus propias limitaciones personales con ocasión de la situación coyuntural que estamos viviendo que en efecto es muy compleja y tenemos que respetar pues la decisión de cada uno pero hay un compromiso que de entrada ya se está mandando un mensaje político de esta Corporación que ha liderado la concejal Mafe y la Mesa Directiva, la concejal Gloria y Carolina que han estado muy activas de poder decirles que estamos conectados, vamos a responderles con presencia territorial en el marco de lo que podamos hacer.

Muchas gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias concejal Julián.

Se inscribió posteriormente el concejal Onzaga que no ha intervenido sobre el tema el día de hoy, entonces le vamos a dar la palabra y ya procedemos como metodológicamente a resolver.

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Gracias Presidenta.

Le había escrito por el chat Presidente que no he podido estar muy pendiente de la sesión, he estado intermitente por el tema de salud estamos con médico aquí en casa pero no quería pasar la oportunidad de dejar mi opinión Presidenta y es que uno siempre ha pensado que las corporaciones deben hacer presencia en el territorio lo más que puedan y creo que es importante que el Concejo esté el martes en el Portal, lo que está pasando allí es muy grave, la violencia que hemos visto es muy grave, la situación es delicada, yo recibo mensajes permanentes de la gente, he estado allá con mi equipo, personas que me escriben a media noche a las 1:00 de la mañana llamándonos a decirnos el miedo por el que están pasando, los gases entrando a los conjuntos y si el Concejo puede ayudar a que se desescale la violencia, por supuesto que tenemos que estar allá

Pero lo que sí tiene que existir en esto es un respeto por quienes vayan y por quienes no puedan asistir, sea por una condición médica o por decisión, creo que nosotros

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

debemos respetar lo que cada colega decida en ese sentido, yo creo que él que no quiera ir no es por miedoso, planteó ciertos temores, yo salgo permanentemente al territorio y en las mañanas cuando salgo pues salgo con temor porque hay una pandemia, porque mi esposa está embarazada, porque no quiero contagiarla, porque el Covid casi se lleva a mi papá, porque se me han muerto amigos, hoy un amigo Edil de Puente Aranda me mandó un saludo diciéndome que está en una clínica peleando contra este virus y por supuesto que uno sale con temores pero si nosotros podemos hacer presencia allá y ayudar a que esto se mejore, pues lo vamos a hacer. Yo espero ir, pero como saben algunos, mi hijo nace en cualquier momento y si esto sucede pues no voy a poder asistir, pero sí quiera tener la posibilidad de conectarme, de estar pendiente y los demás colegas que decidan hacerlo pues también todo el respeto a quienes asistan y a quienes no vayan a ir, que tengan las garantías de participar en la sesión y que el Concejo garante de lo que allí pase y los compromisos que se adquieran que al final pues esa es la labor Presidenta.

Quería dejar ahí mi opinión y gracias por permitirme hacer uso de la palabra y me excuso por haber estado ahí de manera intermitente.

**PRESIDENTA:** Así es concejal Onzaga.

Entonces miren, voy a tratar de recoger como la sensación mayoritaria, la posición mayoritaria que he estado escuchando y es, que pasemos una proposición y aquí le ido a Gloria que digamos nos pongamos de acuerdo en esto, como Mesa Directiva, Secretario usted me confirma la podríamos firmar con la Vicepresidenta Gloria, ¿Verdad? Una proposición que diga que haremos la sesión el martes, que haremos la instalación, yo les propongo 2 horas previas al inicio de la Audiencia, porque la llegada, la logística, poder estar ahí, hacer el llamado a lista nos puede tomar casi una hora o al menos 45 minutos, lo debemos hacer antes de la Audiencia como decía el concejal Laserna no someter a los asistentes de esa Audiencia a un llamado a lista que para cualquiera persona ajena es interminable.

Entonces citaríamos si la Audiencia es a las 4:00, Susana ahorita nos puede confirmar, citaríamos a las 2:00 de la tarde para hacer una sesión Plenaria que después de su instalación se va dedicar a hacer un oyente, una escucha durante la Audiencia que tendrá lugar ese día en el Portal de las Américas a solicitud de la comunidad y con la conducción de la Veeduría Distrital y que el Concejo tomará atenta nota de los

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

compromisos que allí establezcan las partes, no nosotros, yo también estoy de acuerdo en que nosotros no podemos allí llevar soluciones ni comprometernos a priori pero que tomaremos atenta nota de los resultados de esa dinámica o de esos compromisos sobre los cuales pues como nos corresponde en nuestro papel de control político seguiremos haciendo observaciones frente a su cumplimiento.

Una cosa digamos así general.

Si esa proposición es aprobada que lo tendríamos que hacer hoy mismo pues hacemos la sesión el martes, si no es aprobada para el martes, eso no quiere decir que no pensemos en hacer una sesión totalmente autónoma del Concejo de Bogotá, allá en el Portal o en otro sitio, sino simplemente aquí lo que vamos a poner en consideración es el tema del martes, pero tendríamos rápidamente que redactar esa proposición, así de manera general la firmamos con Gloria y la ponemos en consideración dentro de las proposiciones que se van a leer y aprobar el día de hoy ¿Les parece? Interpreto como el espíritu mayoritario y pues obvio, si no tenemos la votación pues no podría aprobarse la sesión fuera de sede.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Moción de orden.

PRESIDENTA: Adelante Concejal Gloria.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ (moción de orden): En ese sentido yo le pediría que decrete un receso hasta de media hora, hasta de, pero pueden ser diez (10) minutos, revisamos el asunto por supuesto como lo dije he estado atenta a todas las actuaciones del Concejo, yo creo que hay un común denominador que debemos atender a la ciudadanía en todas sus manifestaciones, en todas, no solo a los que están apostados allí, a los que están por fuera también y los que están al interior de la protesta, eso es sobre lo cual quiero llamar la atención ni más faltaba, entonces para poder realizar la proposición yo le pediría a mi asesor Juan Sebastián Quijano que está también conectado por acá para que nos conectemos con un asesor tuyo y avanzamos en el asunto. Lo importante es que el protagonismo no lo asuma el Concejo, que, por supuesto estemos allí y que no generemos unos ánimos mucho más caldeados al decir que estamos o no presentes, porque igual vamos a estar presentes conectados desde las casas los que se quieran conectar como lo hemos hecho de manera permanente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Ese es el mensaje muy respetuoso que dejo, entonces esa sería mi solicitud y por supuesto, quedo atenta a lo que disponga Presidenta.

PRESIDENTA: Perfecto Gloria claro que sí y lo entiendo y eso tiene que quedar bien redactado y ser consensuado, entonces colegas, vamos a decretar a partir de este momento un receso hasta por treinta (30) minutos.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Siendo las 12:13 minutos de la tarde se decreta un primer receso por instrucciones de la Presidenta, hasta por media hora.

PRESIDENTA: Secretario levantemos el receso y hagamos el llamado a lista para la verificación del quórum, por favor.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Siendo las 12:41 minutos de la tarde se levanta el primer receso y vamos a proceder a la verificación del quórum Presidenta.

Honorables concejales HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA (Presidenta debo retirarme a la 1:00 de la tarde), MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA y LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Presidenta me permito informar que siendo las 12:54 minutos de la tarde se han registrado treinta y dos (32) honorables concejales en verificación de quórum, por lo tanto, hay quórum decisorio para continuar la sesión.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

No podíamos hacer de una vez la declaración de moción permanente porque nos toca por Reglamento entrar a verificar el quórum, pero ya estamos en tiempo de hacerlo, verdad, para decretar la sesión permanente.

SECRETARIO: Presidenta ya le digo la última media hora porque hay que descontar el receso.

PRESIDENTA: Ah, no, entonces no estamos en tiempo.

Perfecto entonces Secretario verificado el quórum y debido a que hicimos ya como una discusión en comunicaciones y varios, les propongo que la proposición que redactamos la presentemos ahorita en proposiciones para que no extendamos más el punto, estamos ya bastante colgados de tiempo.

Entonces con esto cerraríamos comunicaciones y varios para pasar al siguiente punto del orden del día.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Yo no sé si me llamo qué pena.

SECRETARIO: Concejales Cancino dejamos constancia que ya está conectado nuevamente.

Cerrado el punto de comunicaciones y varios no sin antes dejar las constancias de las excusas presentadas por los concejales MARCO FIDEL ACOSTA RICO, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN y HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO.

SECRETARIO: Siguiendo punto del orden del día:

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

**4. APROBACIÓN DE ACTAS**

SECRETARIO: Se han traído para aprobación las actas número 27 del 23 de abril de 2021, Acta 28 del 29 de abril de 2021 y Acta 29 del 30 de abril de 2021, las cuales se encuentran debidamente publicadas en la Red con anterioridad a la presente sesión.

PRESIDENTA: Perfecto entonces pongamos en votación estas actas a través de votación ordinaria, por el chat.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

PRESIDENTA: ¿Ya tenemos el resultado de la votación Secretario?

SECRETARIO: Presidenta cuando disponga puede cerrar la votación.

PRESIDENTA: Perfecto Secretario cerremos la votación e informe el resultado.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el último voto registrado es el de la concejal Carolina Arbeláez y ya contamos rápidamente.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Presidenta y Secretario discúlpeme una pregunta es que la conexión mía falló ¿Qué votamos Presidenta? ¿Qué se votó?

PRESIDENTA: En este momento las actas.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Ah, bueno, para que deje constancia de que las apruebo Presidenta, discúlpeme.

SECRETARIO: Presidenta dentro del conteo hay un voto que me aparece a mí en privado, entonces para que lo ratifique con el concejal Diego Laserna.

H.C. DIEGO GULLERMO LARSERNA ARIAS: Sí perdón me equivoqué y se lo envié directamente a usted Secretario.

SECRETARIO: Entonces para tener en cuenta que se registró a las 12:57 minutos Concejal.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

Presidenta en el momento del cierre se registraron veintiséis (26) votos, incluido el del concejal Laserna que estaba en el chat privado y que fue ratificado por el SÍ a la aprobación de las actas enunciadas. Dejamos constancia también del voto por la aprobación de las actas de la concejala Ati Quigua y el concejal Yefer Vega de manera posterior al cierre a través del chat, al igual que el voto por voz positivo de la concejala Gloria Elsy.

Han sido aprobadas las actas con veintiséis (26) votos Presidenta.

SECRETARIO: Dejamos constancia del ingreso nuevamente a la sesión del concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Pedir excusas porque no me di cuenta que habían levantado el receso.

SECRETARIO: Igualmente dejamos constancia de que ya se encuentra conectado nuevamente en la sesión el concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

Presidenta con esto hemos agotado el punto de las actas.

PRESIDENTA: Perfecto Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día.

**5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES**

PRESIDENTA: Secretario nosotros traíamos unas proposiciones previamente que habíamos fijado para hoy, pero pienso que debemos poner en consideración primero, esta proposición que elaboramos hace unos minutos, dadas las circunstancias y para que garanticemos que tenga quórum esa votación ¿Ya le llegó a usted a Secretaría?

SECRETARIO: Sí señora Presidenta, ya la tengo aquí en Secretaría.

PRESIDENTA: Es importante que vengan las firmas de las tres integrantes de la Mesa, entonces ya le debe estar llegando la proposición y mientras llega, le propongo todavía

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

no estamos en términos para la sesión, faltan 12 o 15 minutos, entonces Secretario vayamos leyendo una de las proposiciones que usted tiene ahí. Como les contaba ayer íbamos a traer hoy la proposición para prorrogar las sesiones ordinarias como nos lo permite el Reglamento y el Estatuto Orgánico, entonces pongamos esa proposición a consideración, por favor.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

“Proposición 1.

Tema: Prórroga de sesiones ordinarias.

Facultades: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto 1421 de 1993, Estatuto Orgánico de Bogotá y en especial el artículo 41 del Acuerdo 741 de 2019, “Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., solicitamos a la Plenaria de la Corporación apruebe prorrogar el segundo período de sesiones ordinarias correspondientes al mes de mayo del año en curso, hasta el 9 de junio de 2021, inclusive.

Atentamente,

MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA  
 Presidenta

ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO  
 Primera Vicepresidente

GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ  
 Segunda Vicepresidenta

NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO  
 Secretario General”.

Ha sido leída la proposición señora Presidenta, presentada con base en el artículo 41 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá.

PRESIDENTA: Gracias Secretario, ya está ahí el título voten por favor.

SECRETARIO: Concejal Susana estamos votando la proposición de prórroga de las sesiones ordinarias.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Doctor Neil no he podido votar por el chat para que tenga por favor, mi voto por voz y se lo envié por el correo interno, doctor Neil.

SECRETARIO: Con gusto, ya lo vamos a registrar acá concejal Armando.

PRESIDENTA: Les recordamos colegas que estamos votando la proposición para extender las sesiones ordinarias.

Anuncio que se va a cerrar la votación, cerramos la votación, anuncie el resultado Secretario, el último voto registrado es el de la concejala Susana.

SECRETARIO: Correcto, Presidenta.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Presidenta me permito informar que se registraron treinta y tres (33) votos en los cuales está incluido el voto positivo del concejal Armando Gutiérrez, que había llegado por el chat interno y ratificado por voz. De esos treinta y tres (33) votos Presidenta, treinta y dos (32) votos por el SÍ y un (1) voto por el NO. Ha sido aprobada la proposición leída de la prórroga de sesiones ordinarias del período de mayo de 2021 hasta el día 9 de junio inclusive del presente año.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Vamos a dar un par de minuticos para la proposición que revisamos, entonces vamos a leer otra de las proposiciones que se trajeron ¿Algún Concejal dijo algo ahorita, pidió la palabra?

Entonces vamos con la segunda proposición que usted traía ahí originalmente.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

“Proposición 2.

Tema: Orden público, protesta social, pandemia y reactivación económica en Bogotá.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Citados: Secretaría General, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Jurídica Distrital, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Salud, Secretaria Distrital de Ambiente, Instituto para la Economía Social-IPEs-, Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD-, Transmilenio S.A., Instituto Distrital para el Desarrollo Urbano.

Invitados: Alcaldes locales del Distrito Capital, Contraloría de Bogotá, Personería de Bogotá, Veeduría Distrital y Policía Metropolitana de Bogotá.

**EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.**

En uso de las facultades legales y reglamentarias de control político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993, y en los artículos 52 y 53 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.

Se permite citar e invitar a los funcionarios relacionados para que se sirvan responder y explicar el siguiente cuestionario.

El cuestionario consta de veintinueve (29) preguntas y está suscrito por los concejales Adriana Carolina Arbeláez, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Rolando Alberto González García y Pedro Julián López Sierra, de la bancada de Cambio Radical”.

Ha sido leída la proposición Presidenta.

**PRESIDENTA:** Gracias Secretario.

Entonces en consideración esta proposición número 2 del partido Cambio Radical, por favor voten.

**PRESIDENTA:** Secretario veo que ya tenemos la participación suficiente para validar esta votación ¿Verdad?

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## **Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

SECRETARIO: Permítame un segundo Presidenta, yo creería que sí, sí Presidenta, cuando disponga puede cerrar la votación.

PRESIDENTA: Entonces cerremos la votación Secretario, y cuéntenos por favor el resultado.

SECRETARIO: Me puede ayudar con el cierre ahí en el chat Presidenta, gracias, entonces Presidenta, el último voto registrado es el del concejal Celio Nieves.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

Presidenta me permito informar que se han registrado treinta y un (31) votos a través del chat, por el Sí a la aprobación de la proposición. En consecuencia, ha sido aprobada.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Vamos a pasar a la siguiente proposición porque están todavía ajustando un tema ahí, ya le están radicando a usted Secretario, pero mientras esto ocurre, leamos la siguiente proposición que es de la bancada Centro Democrático.

SECRETARIO: Correcto Presidenta.

“Tema: Gestión e impactos de las manifestaciones relacionadas con el Paro Nacional en Bogotá.

Facultades: De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 1909 de 2018, Estatuto de la Oposición Política, además de los artículos 52, 53, 54 y 85 del Acuerdo 741 de 2019, “Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., respetuosamente se solicita a la Plenaria de la Corporación aprobar la siguiente proposición con el fin de adelantar el control político de la oposición durante el segundo período de las sesiones ordinarias de la presente vigencia.

Citados: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Movilidad, Gerente Transmilenio S.A., Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Salud.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

El cuestionario: Desde el 28 de abril del presente año Bogotá ha vivido un conjunto de marchas, manifestaciones, protestas y confrontaciones establecidas en el marco del Paro Nacional promovido por distintas organizaciones sociales. Teniendo como base esta fecha se solicita a las entidades distritales citadas responder las siguientes preguntas.

El cuestionario consta Presidenta de dieciséis (16) preguntas y está suscrito por los concejales Óscar Ramírez Vahos, Diana Diago Guáqueta, Jorge Luis Colmenares Escobar, Andrés Forero Molina y Humberto Amín Martelo, de la bancada Centro Democrático”,  
Ha sido leída la proposición Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

En consideración la proposición número 3 de la bancada del Centro Democrático.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Secretario perdón, se me fue S9, pero es un SÍ.

SECRETARIO: Perfecto concejal Martín.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Secretario discúlpeme, quiero saber si quedó registrado mi voto. Diana Diago voto SÍ.

SECRETARIO: Concejala Diana sí está registrado a la 1:18 minutos.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Gracias y les insisto a ver si alguien me puede ayudar en sistemas porque no me aparecen en el chat, gracias.

PRESIDENTA: Concejala Diana me reportó el ingeniero Bernal que allá en cabina están informando que hay problemas hoy con el sistema, entonces parece que es como alguna falla ahí como más general, varios concejales han tenido hoy dificultades, pero igual ahí insistimos en que puedan revisar esas dificultades

PRESIDENTA: Secretario, ya tenemos allí la participación para cerrar la proposición ¿Sí? Entonces cerremos por favor la votación Secretario y cuéntenos el resultado.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

SECRETARIO: Perfecto Presidenta, entonces el último voto registrado es el del concejal Julián Espinosa.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Presidenta me permito informar que se han registrado treinta y cuatro (34) votos por el Sí a la aprobación de la proposición. En consecuencia, ha sido aprobada.

SECRETARIO: Presidenta estamos a 17 minutos de declarar la sesión permanente.

PRESIDENTA: Secretario, por favor, pongamos en consideración la sesión permanente.

Mientras el Secretario nos ayuda a revisar, les cuento que después de esta proposición, votamos entonces la proposición de la sesión Plenaria que se propone en el Portal de las Américas.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Qué pena Secretario otra vez yo para saber si quedó registrado mi voto. Gracias.

PRESIDENTA: Sí señora, hasta ahora es el último que veo aquí en el chat.

SECRETARIO: Presidenta ya puede cerrar la votación cuando disponga.

PRESIDENTA: Perfecto, entonces vamos a cerrar la votación, se cierra la votación, y Secretario por favor, cuéntenos el resultado, el último voto es el de la concejala Diago.

SECRETARIO: Correcto Presidenta.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Secretario por favor, mi voto por voz, aprobando.

PRESIDENTA: Perfecto concejal Acevedo lo dejamos en constancia y también lo dejó escrito por el chat.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

SECRETARIO: Presidenta se han registrado treinta y seis (36) votos a través del chat, por el Sí a la aprobación de moción de sesión permanente, siendo la 1:25 minutos de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

la tarde. Ha sido aprobada la sesión permanente a la 1:25 minutos de la tarde. Dejamos constancia del voto positivo por voz del concejal Acevedo, que entró de manera posterior.

PRESIDENTA: Gracias Secretario, muy amable.

Entonces ahora sí confirme si ya le llegó la proposición.

SECRETARIO: Es correcto Presidenta.

PRESIDENTA: Esta podría ser la última o tenemos alguna más apremiante que debamos aprobar hoy.

SECRETARIO: Presidenta, le dimos prioridad a la de la prórroga del período, está aprobada la de la oposición que igualmente la solicitaron y se aprobaron, aprobaríamos esta, igual hay dos proposiciones más.

PRESIDENTA: Dada la hora y las circunstancias, creo que podríamos dejar con esta quinta proposición ¿algún Concejal me pidió el uso de la palabra?

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Presidenta sí, le entendí que vamos a aprobar la del martes, pro todavía no la hemos recibido para leerla en el chat de sesiones virtuales.

PRESIDENTA: Ya se la enviamos, Secretario, usted me ayuda con ese envío, por favor. La proposición ya está con su firma ¿Verdad?

SECRETARIO: Sí Señora, regáleme un segundito Presidenta.

PRESIDENTA: Si quieren también ahorita la podemos compartir en pantalla para que todos puedan tenerla. Todavía no vamos a hacer esa votación concejal Marisol, estamos pendientes de que el Secretario nos la envíe al chat y ahorita se lee; todavía no la hemos leído, regálenos dos segunditos.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Presidenta ¿Qué estamos aprobando?, perdón.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

PRESIDENTA: Estamos dándole dos segunditos al Secretario para que nos envíe la proposición de la sesión en el Portal de las Américas al chat a solicitud del concejal Nelson. Entonces, denos un segundito ya sale por el chat y ya la lee el Secretario.

SECRETARIO: Estoy firmándola Presidente ¿Qué pena?

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Mafe, discúlpame una moción de orden para que aclare que aún no estamos votando, estamos a la espera de la proposición para ser compartida en sesiones virtuales ¿Verdad?

PRESIDENTA: El Secretario ya está en el proceso de enviar a sesiones virtuales la proposición para la sesión en el Portal de las Américas.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Y no se puede ir leyendo mientras tanto, Presidenta.

PRESIDENTA: Sí pero como la pidieron también por el chat y al Secretario le toca hacer esas dos cosas al tiempo, entonces le estamos ahí dando un segundito, todavía no la hemos leído ni la estamos votando.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Entendido.

PRESIDENTA: Aprovecho y le pido a grabación y sonido, me están escribiendo para decirme que la transmisión no se está oyendo muy bien, escríbanme por el interno por favor, si es parte del problema que se está presentando aquí.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Presidenta una pregunta, ¿después de que votemos esta proposición vamos a levantar la sesión?

PRESIDENTA: Es la 1:30 p.m., concejal María Victoria yo creo que sí, los concejales han anunciado que deben retirarse y el acuerdo era que hoy no íbamos a estar hasta esta hora, pero las circunstancias del tema lo han ameritado para que continuemos. Importante su pregunta Concejal porque creo que todos quieren organizar sus tiempos.

SECRETARIO: Presidenta, ya fue enviada la proposición al chat de sesiones virtuales, sí me confirman.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

PRESIDENTA: Sí Señor, aquí está recibida, entonces Secretario por favor, leamos esta quinta y última proposición que ponemos en discusión el día hoy, la tenemos en el chat para que también ustedes revisen. Entonces vamos a leerla y ya en segundos abrimos la votación.

SECRETARIO: Entonces Presidenta me permito leerla.

Proposición 5.

“Tema: Sesión fuera de sede, Portal de Transmilenio de las Américas

Facultades: En ejercicio de control político previsto en el artículo 312 de la Constitución Política, el artículo 26 del Decreto Ley 1421 de 1993 y en especial el artículo 48 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, Acuerdo 741 de 2019.

Invitados: Veeduría de Bogotá, Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá.

Asunto a tratar: Realizar una sesión fuera del recinto del Concejo de Bogotá en el marco de la Audiencia Pública convocada por la Veeduría Distrital a desarrollarse en el Portal de Transmilenio de las Américas, localidad de Kennedy con el propósito de escuchar a la ciudadanía que ha hecho parte de las manifestaciones, transeúntes del sector, vecinos, empresarios y demás sectores de la sociedad civil, con el objetivo de generar un espacio de diálogo que contribuya al propósito de reconciliación y atención a las demandas que han motivado a las movilizaciones y aportarla a la resolución de los conflictos que se han presentado en la zona.

Producto de esta sesión, el Concejo de Bogotá realizará seguimiento a los compromisos asumidos por las autoridades dentro del marco del control político. Los resultados de este ejercicio serán enviados en lo que corresponda al Gobierno Nacional y al Gobierno Distrital, así como también serán tenidos en cuenta en la agenda de actividades de la Corporación.

Suscriben honorables concejales María Fernanda Rojas Mantilla, Presidenta; Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Primera Vicepresidenta y Gloria Elsy Díaz Martínez, Segunda Vicepresidenta, Mesa Directiva de la Corporación. Acompaña con la firma el Secretario General de la Corporación”.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Ha sido leída la proposición, Presidenta.

PRESIDENTA: Concejales.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Presidenta solamente un punto, si podemos incluir a los defensores de derechos humanos como uno de los sectores a escuchar, porque como hemos clasificado a algunos, me parece que es muy importante incluir a ese actor y obviamente, pues al Espacio Humanitario, que no sé ahí cómo ponerlo, pero son las personas que están tratando de abrir el diálogo.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: De acuerdo.

PRESIDENTA: Okay, yo no le veo ningún inconveniente.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Pido la palabra.

PRESIDENTA: Concejal Celio.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Es para que se precise en el tema que se va hacer sesión fuera de sede, localidad 8ª de Kennedy, Portal de Transmilenio de las Américas, y dos, aunque no debe quedar escrito solamente para recordarle al señor Secretario, que le debe comunicar de esta sesión con el tema, a la Junta Administradora Local y a la Alcaldía Local de esta sesión con el tema; es decir, transmitirle lo que aprobamos hoy acá.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Muchas gracias concejal Celio, sí señor, así lo hicimos en la Plaza de Bolívar con el Alcalde de la Candelaria y la Alcaldesa.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Presidenta es que no escuché, lleva la firma del señor Secretario, yo le sugiero que mejor retire la firma del Secretario, el Secretario no presenta proposiciones al Concejo para aprobarlas o desaprobarlas, es una sugerencia técnica.

PRESIDENTA: Creo que en este caso sí, Concejal.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

SECRETARIO: Es por el artículo 26 Presidenta, es que la proposición la fundamentaron en el artículo 26 del Decreto 1421, si usted me permite leérselo, por esa razón es que me solicitan la firma en esa Proposición. Permítanme un segundo, le doy lectura Presidenta.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Presidenta yo sugiero que se deje estipulado las dos localidades donde está el punto medio del Portal de las Américas, Bosa y Kennedy y se les informe a las dos juntas administradoras y a los dos alcaldes locales.

PRESIDENTA: Concejal Acevedo es que el artículo 48 del Reglamento nos pide que cuando aprobemos sesiones fuera de sede, debemos notificar a la Junta Administradora Local y a la Alcaldía Local del territorio donde vayamos a hacer esa sesión. Incluso es simplemente notificar, no es ni siquiera digamos, realmente invitar a la sesión, cosa que también podemos hacer y eso lo decidirá más como la logística y los acuerdos con la gente que está allá en el Portal, pero no habría ningún problema en que comunicáramos a la Junta de Bosa y a la Alcaldía de Bosa sobre la realización de ese evento que de hecho varios concejales han pedido que también se aborde el tema de esa localidad.

No hay ningún problema, pero como obligación de notificar, solamente tendríamos que hacerlo a la JAL de Kennedy y a la Alcaldía Local de Kennedy.

Ya tendríamos que ver si el Comité de Logística nos permiten que ese espacio lo ocupen los ediles porque no sé exactamente cuál es el espacio que vamos a destinar, entonces, si vamos a estar solo ediles y concejales digamos que tendría esa dificultad.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Gracias doctora María Fernanda.

PRESIDENTA: Con gusto concejal Acevedo.

Concejala Lucía.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Gracias Presidenta, cuando usted habla, habla de los que están allá en el Portal, entonces la pregunta es, ¿sólo los que están en el Portal? O vamos como dice la comunicación que por eso veo que la firmaron las tres,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

los diferentes actores de la localidad. También por lo que se refería en el comunicado que nos leyó la concejal Ana Teresa Bernal, entonces para que quede claro.

PRESIDENTA: El sentido de la proposición como lo estamos pasando es amplio a todos los diferentes sectores, por eso ponemos tanto a las personas que han participado en las manifestaciones, como a los vecinos de la zona, transeúntes, empresarios, etc., para que sea ampliamente incluyente y las concejalas Susana y Ana Teresa nos dicen que incluyamos las organizaciones de derechos humanos y el Espacio Humanitario “Al Calor de la Olla”, por mi parte me parece muy bien, entonces incluiríamos estos actores en efecto, Secretario.

¿Estamos de acuerdo?

SECRETARIO: Okay Presidenta, entonces lo que se ha hecho normalmente cuando se adicionan estas instituciones es que en las comunicaciones se hace esa precisión, cuando se extienden las invitaciones a las autoridades, se dice que se adjunta y que igualmente están invitados tales personas. No sé si así le parece o cambiamos el texto, tendría que ajustarse el texto, Presidenta.

PRESIDENTA: Y por qué no lo leemos de una vez con el ajuste.

SECRETARIO: Presidenta, entonces si me regalan el texto en Word porque está en PDF, con mucho gusto le hago el ajuste y lo volvemos a leer.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ: Y que quede claro todos entonces también Presidenta.

SECRETARIO: Si me permite Presidenta para de pronto responder el tema, no tengo inconveniente pues el Secretario efectivamente no presenta proposiciones, sino que acompaña la firma de esta Proposición de la Mesa Directiva es con base en el artículo 26 del Decreto 1421 de 1993, Estatuto Orgánico de Bogotá en el que está fundamentada también la proposición, que dice:

“ARTÍCULO 26. Otras decisiones. Las decisiones del Concejo Distrital que no requieran Acuerdo, se adoptarán mediante resoluciones y proposiciones que suscriben la Mesa Directiva y el Secretario de la Corporación”.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Por esa razón es que la Mesa me adhiere para acompañar la firma, pero sí es bueno dejar esa claridad que el Secretario no presenta proposiciones.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

SECRETARIO: Presidenta si me pueden compartir el Word lo puedo presentar y hacemos el ajuste.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Presidenta, pero entonces el ajuste es con todos los actores incluidas las Juntas de Acción Comunal, los empresarios, los comerciantes, los vecinos, toca aclararlos todos.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Yo también sugiero que se meta la comunidad en general, yo tengo comunidad también interesada de parte de la gente que está viviendo en los conjuntos residenciales.

PRESIDENTA: Yo creo que una fórmula es dejarlo ampliamente a toda la ciudadanía y comunidad interesada y la otra es, poner múltiples actores. Las dos son incluyentes, lo importante es que cualquier persona que quiera participar pueda hacerlo.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Entonces, la primera me parece más amplia.

PRESIDENTA: Entonces concejal Gloria, concejal Nelson y concejal Julián.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Presidenta, considero que, si los concejales están pidiendo que se liste un sinnúmero de actores, pues mucho mejor, no nos quita nada y seguramente para quienes creemos que, si se establece explícitamente pues seguramente valida mucho más el espacio para todos los actores, hagámoslo, no se pierde nada, son letras que tienen un significado importante para la participación ciudadana.

PRESIDENTA: De acuerdo Gloria.

Concejal Cubides.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Presidenta, yo creo que la primera como se presentó estaba en condiciones correctas, es amplia, sino Doctora todo el mundo comienza a mandar la lista de quienes están por fuera y yo también creo que hay dos o tres comunidades por fuera, yo creo que la primera que ustedes presentaron me parece súper amplia y está incluyendo a todo el mundo, dejarlo así me parece que se está dando mucho más democracia, si nos ponemos a incluir que falta aquí el Comité no sé qué, no vamos a terminar nunca y creo que amplio es mucho mejor.

PRESIDENTA: Concejal Julián Espinosa.

Mientras tanto concejal Susana.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Gracias Presidenta, yo creo que como la presentaron en un inicio está claro, es una Audiencia sobre un sector muy específico, digamos, no es la población de toda la localidad de Kennedy sino los sectores, además hay barrios de Bosa, tiene razón el concejal Julián Rodríguez, porque Bosa Chicalá ha sufrido de toda esta situación humanitaria y de necesidad de resolución que es lo que está generando el conflicto, Bosa la libertad también, así es, de acuerdo, pero ese es digamos el radio de la Audiencia. Esta no es una Audiencia sobre la situación de la localidad de Kennedy que es gigante y diversa sino de un punto específico alrededor del Portal Américas que tiene una situación muy compleja en este momento de derechos humanos, orden público, situaciones psicosociales, etc.

Entonces yo estoy de acuerdo digamos como lo presentó la Mesa Directiva, es importante que especifiquemos el espacio humanitario, no es porque sea una organización, es que son nuestros anfitriones locales que están buscando abrir la mediación para que las instituciones puedan generar esa mediación, es muy importante porque ese es el actor que ayuda a que la Audiencia tenga una legitimidad en el espacio, entonces es fundamental y las organizaciones de derechos humanos pues son también citantes de la Audiencia con la Veeduría. Por eso es que esos dos actores me parece que es fundamental que estén, pero el resto me parece bien y frente a lo que dice la concejal Lucía se puede decidir y todos los actores interesados en el tema. O sea, absolutamente es abierto, eso sí queda claro.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Pero ahí están todos, demás sectores de la sociedad civil, ahí se recoge.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Presidenta pido la palabra.

PRESIDENTA: Concejala Lucía.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Bueno, Susana o estamos de acuerdo como la plantearon las presidentas que yo estoy de acuerdo, pero si empezamos a pedir que estén unos, nos toca que estén todos, entonces o estamos de acuerdo con la primera proposición o listamos todos.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Concejal Lucía qué pena me tomo la palabra un segundito ¿Cuáles a usted le parecería que faltarían?

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Estoy de acuerdo que sea general como lo planteó la Presidenta, pero tú dices que general sí, pero hay que poner a tales, entonces o general o listado.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Faltan las organizaciones religiosas entonces, hay que meter todo tipo de organizaciones para que podamos todos interpretar, yo creo que como lo hicieron está perfecto.

SECRETARIO: Presidenta está aquí ya en formato Word si quiere para hacer los ajustes y la leo nuevamente, lo que necesiten.

PRESIDENTA: Perfecto Secretario.

Espéreme un segundo, démosle la palabra a la concejal Ana Teresa y ya miramos la redacción.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Presidenta, importante contar con el espacio humanitario no es un tema menor, no es una cosa caprichosa, allí uno ve que hay un proceso que ha tenido una relación directa con el tema del paro, con la situación que ha vivido en estos días esa localidad, hay una organización que está permanentemente, si ustedes van allí, a la plazoleta del Portal, ustedes verán que hay un espacio que se llama Espacio Humanitario, han construido una serie de medidas de protección, como puesto de salud, han construido olla comunitaria, etc., están directamente relacionados con los jóvenes que han estado en la protesta, en la primera línea, comparten ese proceso, entonces explicitarlo vale la pena, no estoy diciendo

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

que no quede alguna, todas deben quedar pero es importante si ustedes escucharon el comunicado que yo leí, pues es que ellos están pidiendo que haya un reconocimiento de su proceso, entonces creo que si nosotros como Concejo estamos interesados en contribuir en el desescalamiento de la situación, es importante, no nos quita nada que quede explícito el Espacio Humanitario del Portal de las Américas en la localidad de Kennedy.

**PRESIDENTA:** Yo creo que no vamos a salir de acá, si no incluimos en la lista varios sectores, porque ustedes insisten en que en general quedaría como excluido el tema de los defensores, yo siento que no pero digamos, lo que no quiero es que tampoco se vaya a ver como una ilusión sino como un acuerdo por esas comunidades, de alguna manera como un aval de esas comunidades que están allá, no que nosotros llegamos a irrumpir, entonces pues abramos la posibilidad de que se inscriban ahí distintos sectores como decía la Vicepresidenta Gloria. Entonces sería incluir defensores de derechos humanos, Secretario, el Espacio Humanitario “Al Calor de la Olla”, ¿qué otros sectores habían mencionado? El concejal Nelson había hablado de organizaciones religiosas.

**SECRETARIO:** Presidenta me indica en qué parte lo incluimos.

**PRESIDENTA:** Compártalo Neil.

**SECRETARIO:** Permítame un segundo Presidenta.

**H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA:** Pido la palabra.

**SECRETARIO:** Me pueden confirmar si lo ven.

**PRESIDENTA:** Sí Secretario ahí se está viendo. Amplíelo un poquito, por favor.

**SECRETARIO:** Con gusto Presidenta.

**H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ:** Presidenta pido la palabra.

**H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA:** En el tema que quede Sesión Plenaria fuera de sede.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Bájelo un poquito doctor Neil, como para ir leyendo, por favor.

PRESIDENTA: Este es un documento a noventa manos.

Antes del Portal, poner localidad de Kennedy. En el siguiente párrafo incluir después de vecinos, empresarios, defensores de derechos humanos, Juntas de Acción Comunal, organizaciones religiosas, Espacio Humanitario “al Calor de la Olla”, comerciantes.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Falta Andrea, si hay concierto de la Filarmónica para los animalitos, hay que invitarlos.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Sea mejor decir la Acción Comunal y no las Juntas de Acción Comunal porque la Acción Comunal involucra a todos, bueno no sé. Es que es la Acción Comunal la que representa no solamente a los dignatarios sino a los que participan de la acción comunal.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: No olvidemos que son dos horas no más y ahí hay mucha gente que va hablar.

PRESIDENTA: Concejal Andrea, adelante.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Gracias Presidenta, sí, le agradezco a la concejal Gloria por hacerme caer en cuenta, efectivamente yo incluiría ahí en ese listado sabiendo que pueda que sea solamente una intervención, organizaciones animalistas en general del sector.

PRESIDENTA: Estamos de acuerdo con que todo es del sector, exacto.

PRESIDENTA: Concejal Cancino.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Presidenta, María Victoria Vargas le solicita la palabra.

PRESIDENTA: Sí Señora, ya después del concejal Canino, tiene la palabra.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Concejal Cancino.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Presidenta, lo primero es, si esta lista extensional que estamos haciendo es exclusiva, es decir si llega una organización u otra de otro sector, estoy preocupado porque toda lista extensión deja de lado a muchos grupos que quizás después pueden aparecer y entonces se les dice, no, usted no puede estar porque no está en la lista entonces se genera un factor de exclusión. Yo creo que esta lista es indicativa pero no excluye otros grupos es mi primera pregunta.

PRESIDENTA: Diego en el texto original dice y demás sectores de la sociedad civil, ahí dice en el texto original.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Y yo sugeriría incorporar no sé, es que no lo veo bien, organizaciones de derechos humanos, organizaciones de jóvenes, organizaciones de artistas y organizaciones de mujeres. Es que no lo leo bien, perdóneme.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Presidenta estamos dejando por fuera a los comerciantes.

PRESIDENTA: No ahí están empresarios y comerciantes.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Es que empresarios suena a élite.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Ahí están también, ahí dice empresarios y comerciantes, ahí se le han atendido todas las solicitudes hoy a Nelson.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Faltan organizaciones de jóvenes, organizaciones de artistas y organizaciones de mujeres que en esos sectores son fundamentales.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Yo adicionalmente estaba dejando en el chat que a mí me parece muy conveniente especificar al menos entre paréntesis que son “x” y “x” UPZ, la 81, la 82, la 83 y la 84 que es de Bosa porque los ciudadanos de Carvajal en Kennedy pueden llegar, pero no tienen mucho que ver con lo que está ocurriendo específicamente en ese territorio, lo mismo en Bosa, en la Estación que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

está al otro lado de la Ciudad muy distante de la Cali con Villavicencio, entonces yo sí creo que es clave especificar esas UPZ que es en donde ha ocurrido, porque creo que los actores protagónicos son todos los sectores que han mencionado pero de ese territorio en específico creo que es muy clave.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Secretario, el sector de deportistas que ha sido golpeado.

PRESIDENTA: Concejala María Victoria, su intervención por favor.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Ustedes la van a someter a consideración, pero para mí con que se hubiese puesto los sectores de la sociedad civil es incluyente, de la otra manera me parece que es excluyente. Gracias.

PRESIDENTA: Secretario, entiendo que al poner y demás sectores de la sociedad civil no nos cerramos a ninguno.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Presidenta, sencillamente yo creo que de alguna manera se va a desdibujar el objetivo realmente de esa Audiencia Pública, porque entonces va ser una cuestión, de pronto interminable donde van a plantear todo tipo de problemas que no son los del objetivo específico de esta proposición, sin embargo, la voto, pero dejo esa constancia. Gracias.

PRESIDENTA: Entonces la otra propuesta es votarla como originalmente la presentamos ¿Están de acuerdo?

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: De acuerdo.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Con lista o sin lista, yo prefiero sin lista.

PRESIDENTA: Ana Teresa está diciendo que mejor general.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Yo opino que no sea tan específico porque se termina excluyendo pues. Es mejor dejar en general.

PRESIDENTA: Entonces leamos la versión original señor Secretario, póngala ahí nuevamente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Yo tengo una lista de cincuenta sectores sociales, termina excluyendo. Dejar todos los actores sociales de la localidad de Kennedy y no poner unos en especial porque entonces eso sería privilegiar a unos.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Eso dijimos Álvaro, pero como unos quisieron lista pues qué hacemos.

PRESIDENTA: Leámosla como venía Secretario.

SECRETARIO: Sí Presidenta, permítame un segundo.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Presidenta, yo estoy de acuerdo en que sea general, pero digamos, lo que se presentó al principio no era general, entonces pongamos todos los sectores sociales interesados en el tema de la realidad de ese territorio, de la coyuntura, estoy de acuerdo con la concejal María Victoria Vargas, porque allá no es para ir a hablar de todos los problemas sociales de toda la localidad de Kennedy, ese no es el objetivo. La Audiencia está citada es para la situación humanitaria de esas UPZ que son las que tienen el problema y que ahí participe todo el que esté interesado en ese tema.

PRESIDENTA: Al acotarlo en la Audiencia ahí digamos ya se tiene ese límite, ahí es claro, como está en la proposición original.

H.C. MARIA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Pero es que se citan a comerciantes, etc., entonces uno dice, bueno entonces, defensores de derechos humanos, jóvenes.

PRESIDENTA: Por eso, revisemos el original como estaba que yo creo que recoge todo lo que estamos tratando de incluir.

Concejala Lucía.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Presidenta como es el marco de la Audiencia que prepara la Veeduría, creo que también debe tener invitados ¿cómo vamos a compatibilizar eso?

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

PRESIDENTA: Nosotros haríamos el llamado a lista previamente, por eso la citación sería a las 2:00 de la tarde, hacemos el llamado a lista, digamos hacemos esa parte protocolaria previamente y ya nos incorporamos a escuchar en la Audiencia.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Por eso, pero ellos tienen unos invitados y el Concejo otros o cómo será.

PRESIDENTA: No, nosotros solamente tenemos como invitados a los organismos de Control y pues ya la Audiencia confirmará la asistencia de los representantes de la Administración. Dos de la tarde colegas.

Secretario nos la comparte, por favor.

SECRETARIO: Si ya un segundito Presidenta, esta es la original, la inicial.

PRESIDENTA: Lea por favor, el asunto a tratar.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

“Asunto: Realizar una sesión fuera del recinto del Concejo de Bogotá en el marco de la Audiencia Pública convocada por la Veeduría Distrital a desarrollarse en el Portal de Transmilenio de las Américas, localidad de Kennedy, con el propósito de escuchar a la ciudadanía que ha hecho parte de las manifestaciones, transeúntes del sector, vecinos, empresarios y demás sectores de la sociedad civil, con el objetivo de generar un espacio de diálogo que contribuya al propósito de reconciliación y atención a las demandas que han motivado a las movilizaciones, y aportar a la resolución de los conflictos que se han presentado en la zona”.

Ese es el asunto Presidenta.

PRESIDENTA: Yo creo que ahí está claro y es incluyente porque no se está excluyendo a ningún sector y está en el marco de la Audiencia, no vamos a hacer algo digamos, distinto a lo que ya esa Audiencia ha establecido como unos lineamientos. Si estamos de acuerdo, porque lo otro se nos está volviendo ya problemático de abarcar tanto y después ya no nos ponemos de acuerdo.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: El que mucho abarca poco aprieta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

PRESIDENTA: Entonces ¿Estamos de acuerdo?, me gustaría oír a quienes habían hecho la propuesta inicialmente, si estamos de acuerdo la ponemos en consideración de la Plenaria.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Es que hemos estado de acuerdo con ese Presidenta, pero...tranquilo, tranquilo que todos tenemos afán.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Votemos ese texto Presidenta.

PRESIDENTA: No nos desesperemos porque ya hemos estado aquí juiciosos, entonces vamos a poner en consideración esta proposición.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: A mí me parece que está perfecto, yo dejaría hasta vecinos, es que la lista empieza en empresarios, pero cuando decimos la ciudadanía que ha hecho parte de las manifestaciones, los transeúntes del sector, los vecinos y demás sectores de la sociedad civil está todo el mundo incluido y no empezamos con la lista.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Okay, listo, estamos de acuerdo, quitemos empresarios.

PRESIDENTA: De acuerdo ahí ya encontramos ese punto medio. Entonces lo vamos a leer así sin empresarios, Secretario.

Estamos todos de acuerdo con la proposición, la única modificación es lo de empresarios y ya la podemos poner en consideración.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Arriba sesión Plenaria y localidad de Kennedy.

PRESIDENTA: Sesión Plenaria Secretario ¿Usted me decía algo Secretario?

SECRETARIO: Que si quiere la podemos leer rápidamente, si le parece.

PRESIDENTA: Ponga localidad de Kennedy antes de Portal y échele esa leída, por favor.

SECRETARIO: Perfecto, entonces la proposición Presidenta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

“Tema: Sesión Plenaria fuera de Sede- Localidad de Kennedy, Portal de Transmilenio de las Américas.

Facultades: En ejercicio de control político previsto en el artículo 312 de la Constitución Política, el artículo 26 del Decreto Ley 1421 de 1993 y en especial, el artículo 48 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, (Acuerdo 741 de 2019).

Invitados: Veeduría Distrital, Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá.

Asunto a tratar: Realizar una sesión fuera del recinto del Concejo de Bogotá en el marco de la Audiencia Pública convocada por la Veeduría Distrital, a desarrollarse en el Portal de Transmilenio de las Américas, localidad de Kennedy, con el propósito de escuchar a la ciudadanía que ha hecho parte de las manifestaciones, transeúntes del sector, vecinos y demás sectores de la sociedad civil, con el objetivo de generar un espacio de diálogo que contribuya al propósito de reconciliación y atención de las demandas que han motivado a las movilizaciones y aportar a la resolución de los conflictos que se han presentado en la zona.

Producto de esta sesión, el Concejo de Bogotá realizará seguimiento a los compromisos asumidos por las autoridades dentro del marco del control político. Los resultados de este ejercicio serán enviados en lo que corresponda al Gobierno Nacional y al Gobierno Distrital, así como también serán tenidos en cuenta en la agenda de actividades de la Corporación.

Cordialmente,

MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA  
 Presidenta

ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO  
 Primera Vicepresidenta

GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ  
 Segunda Vicepresidenta

NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO  
 Secretario General de Organismo de Control

El Secretario General de la Corporación no suscribe sino acompaña la proposición en el marco del artículo 26 del Estatuto Orgánico de Bogotá.

Proposición presentada por la Mesa Directiva de la Corporación”.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

Ha sido leída la proposición, Presidenta.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: No escuché la fecha.

PRESIDENTA: No tiene la fecha ahí puesta, pero la sesión es el martes 25 de mayo.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Presidenta, movilizaciones y bloqueos pondría yo.

PRESIDENTA: No, yo sugiero que la fecha la pongamos en votación porque si no, en serio va ser difícil. Yo se lo entiendo, pero es que vamos a escuchar a los ciudadanos que participaron en las movilizaciones.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Ah, y, a los de los bloqueos no, los afectados, ni nada, es que ese es el problema.

PRESIDENTA: ¿Y cómo vamos a escuchar a los que participaron en los bloqueos?

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Yo sugiero una palabra ahí por la mitad de eso.

PRESIDENTA: Yo les sugiero, de verdad, lo hago para que podamos tener el espacio, es que tratemos de dejarlo como está, porque si no aquí créanme vamos a seguir proponiendo redacción y se nos vuelve un ejercicio que nos va a agotar.

Entonces con esta redacción vamos a poner en consideración la proposición que fue leída, está en pantalla y también ahora el Secretario nos la puede compartir, entonces ponemos en votación esta proposición del día de hoy elaborada a múltiples manos.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: ¿Ya estamos votando? Secretario póngale cuidado dónde queda mi voto.

PRESIDENTA: Sí por favor, ya está abierta la votación.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Presidenta dejo mi voto positivo por voz porque no está funcionando.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Presidenta, para registrar mi voto por voz, positivo también gracias.

PRESIDENTA: Concejala Susana y concejal Carrillo, registran su voto por voz.

Secretario, usted me avisa por favor, cuando tengamos ya el resultado.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Yo he estado muy juicioso también y no hice editorial porque pensé que iba a ser una sesión muy corta esta y no lo fue tanto.

SECRETARIO: Presidenta cuando disponga.

PRESIDENTA: Perfecto Secretario, entonces ya vamos a ir cerrando la votación colegas, cerramos entonces la votación Secretario.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Me permito informar que se registraron (bueno hay un voto doble del concejal Edward, entonces restamos uno) treinta y tres (33) votos por el SÍ a través del chat, más dos (2) votos por voz igualmente por el SÍ de los concejales Susana Muhammad y Carlos Carrillo, para un total de treinta y cinco (35) votos por el SÍ a la proposición para sesión Plenaria del Concejo fuera de sede a efectuarse el día martes 25 de mayo del presente año en la localidad de Kennedy, Portal de Transmilenio. Ha sido aprobada Presidenta en la forma en que fue exhibida y leída en esta sesión.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: ¿A qué hora la sesión del martes?

PRESIDENTA: Va ser a las 2:00 de la tarde, haremos la convocatoria respectiva, pero permítame cerramos la parte formal de la aprobación de la proposición.

SECRETARIO: Presidenta ha sido aprobada la proposición, siendo las 2:16 p.m.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

PRESIDENTA: Aprobada esta proposición, tendríamos que hacer ahorita la citación de una vez por estrados.

SECRETARIO: Sí Señora.

PRESIDENTA: Entonces de una vez y acogiendo la proposición que ha sido aprobada por la Plenaria del Concejo, hacemos la citación por estrado para la sesión del día martes 25 de mayo a las 2:00 de la tarde. Recuerden colegas que es importante que iniciemos el registro previamente al momento de la Audiencia.

Mil gracias por lograr esta coincidencia en esta proposición, muchas gracias.

Entonces con este terminamos el punto de proposiciones Secretario y pasamos al siguiente punto.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

**6. DISCUSIÓN PROYECTO DE ACUERDO:**

Continuación segundo debate al Proyecto de Acuerdo 127 de 2021, “Por medio del cual se impulsan acciones para enfrentar la emergencia climática y el cumplimiento de los objetivos de descarbonización en Bogotá D.C.”

Me permito enunciar hasta ahí Presidenta porque al momento de la lectura, discusión y aprobación del orden del día fue leído en su integridad.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario.

Entonces colegas en este momento vamos a hacer la suspensión de la continuación de este debate y continuará en la siguiente sesión Plenaria posible, que en principio sería el 31 de mayo, porque el 25 tendríamos la sesión en el Portal, el 28, tendríamos la sesión de Cabildantes Estudiantiles que por Acuerdo tiene que ser en esa fecha y la siguiente Plenaria programada es el 31 de mayo. Entonces con esto ya podríamos cerrar este punto Secretario o alguna cosa más que debemos protocolizar.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria - No Presencial (Virtual) - Acta 036 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 05.04.23-APG-**

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: De pronto Mandy tiene un par de proposiciones como esta para mañana.

PRESIDENTA: Ojalá, las anhelamos.

Entonces cerramos este último punto de la sesión del día de hoy Secretario y con esto agotamos el orden del día.

SECRETARIO: Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Muchas gracias a ustedes, feliz tarde.

SECRETARIO: Concejales me permito informar que siendo las 2:20 minutos de la tarde del día de hoy sábado 22 de mayo de 2021, se levanta la sesión Plenaria Ordinaria del Concejo de Bogotá.

Feliz tarde y feliz fin de semana para todas y todos.



**MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA**  
 Presidenta



**NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO**  
 Secretario General de Organismo de Control

Transcribió el acta y corrigió estilo: Alicia González   
 Revisó: Secretaría General, Hugo Cortés Lozano. 